

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.084

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 16 de septiembre de 1923

Se ha formado un Directorio compuesto por ocho generales.

## El jefe del Gobierno declara que la actuación del señor Alba ha determinado el movimiento militar.

Y a renglón seguido, el general Primo de Rivera dijo que tenía en su poder pruebas de que Alba había firmado tratados comerciales de acuerdo con algunos capitalistas y en beneficio propio y que había creado almadrabas con fines utilitarios, suponiendo que el ex ministro de Estado dispuso de parte de los nueve millones para gastos secretos en Africa.-Amplia e interesante información.

Del momento.

### Bienvenida sea la redención.

La mayoría de los periódicos españoles ha recibido con aplauso el pronunciamiento de la repugnante política profesional. Quedan muchos, no obstante, de los que contribuyeron al desenvolvimiento de esa misma política, que permanecen en el silencio de un prudente silencio, por temor a que se les eche el público encima. Es igual. La mayoría—y ahora una mayoría decente, no de las nacidas de los años y las corruptelas electorales—ha exteriorizado su criterio, favorable y entusiasta del hondo cambio operado en la vida pública.

La opinión española piensa exactamente igual que los periódicos. Como si una mano gigante hubiera puesto en alto todos los valores personales y una magnífica convulsión sentimental hubiese elevado todos los espíritus, el hombre sale hoy a la calle y manifiesta su pensamiento, colibrado y encadenado hasta días atrás por el poder indignante de una política que se aseguraba la adhesión con la persecución, la prebenda y el castigo.

¿En qué se apoyaba la influencia de la política profesional sino en la facultad que tenía de aplicar todos los resortes del Poder?

«Me sigues, me ayudas en mis planes? Pues disfrutarás de mis favores... que tu mismo me pones en situación de poder otorgártelos. ¿Me combates? Pues tu hacienda perderá con tributos ocasionales y viles, con persecuciones para tí y para los tuyos, con atropellos y vejaciones que te rendirán a mí, o a la ruina. Y de esta forma malsana, en la que la desvergüenza plantaba el negocio y el Tesoro público oficiaba de obligado socio capitalista, se habían los políticos profesionales y los caciques adueñado de España entera.

¿Qué valía el rebelarse, si en frente de la puerta de la casa de cada ciudadano esperaba su decisión el poder tirano de la política desmoralizadora para encadenar y perseguir!...

¿Qué valía, mejor dicho, qué valía-

público o a... ar la disciplina militar serán... ados en Consejo de guerra, cuales aiera que sean las personas responsables o los medios empleados, incluso el de la Prensa, celebrándose juicios sumarísimos si la gravedad del caso lo exigiese.

Quinto.—Se considerarán comprendidos en el artículo anterior y serán comprendidos como reos de sedición o rebelión:

a) Los que vieran especies o propalen noticias que directa o indirectamente alienen la agitación o el espíritu de huelga.

b) Los que exciten a la insubordinación o menoscaben el prestigio de las autoridades.

c) Los que tomen parte en manifestaciones no autorizadas previamente.

d) Los que intenten estorbar o impedir el funcionamiento de las vías de comunicación, líneas telegráficas, alumbrado o conducción de aguas.

e) Los que usen o lleven lencas, divisas o distintivos contrarios a las instituciones establecidas en la Constitución.

f) Los que promuevan desordenes o cometan violencias de carácter político contra personas o cosas.

Sexto.—Las sentencias dictadas por los tribunales militares en los casos anteriores, serán ejecutadas inmediatamente.

Séptimo.—Los individuos del Ejército de ambas reservas, segunda situación, cupo de instrucción y exceptuados que se mezclen en grupos sediciosos o tomen parte en algún tumulto, serán juzgados militarmente.

Octavo.—Las autoridades civiles y funcionarios públicos que no presten el debido auxilio a la autoridad militar y a las fuerzas del Ejército, serán suspensas en sus empleos y entregadas en el acto al Tribunal.

Noveno.—Las autoridades civiles y judiciales continuarán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a este bando.

Espero de todos coadyuven al bien de la Patria, contribuyendo con su esfuerzo al mantenimiento del orden.

Este bando fue leído durante todo el día y respetado y cumplido en todas sus partes, como era natural esperar del patriotismo de los santanderinos.

Estos casos. Todo cuanto escriban ustedes de política o de comentario a este estado de cosas, tendrá que ser examinado por el censor; no así lo que se refiere a noticias que ustedes reciban por teléfono o telegrafo, que ya vienen censuradas en origen.

En efecto, cumpliendo la orden del comandante del gobernador militar, se reunió anoche con los directores de los diarios locales el distinguido comandante señor Burgués, tomándose los necesarios acuerdos para el ejercicio de la previa censura en los diarios de la capital.

El señor Burgués dió a los directores de los periódicos toda suerte de facilidades para el mejor ejercicio de aquélla y al objeto de no retrasar las ediciones.

Antes de salir del despacho del gobernador militar, nos dió éste que había recibido la visita de todas las autoridades y de multitud de personalidades de la población, que se pusieron incondicionalmente a sus órdenes.

Un rumor.

En las últimas horas de la tarde corrió por la capital el rumor de haber sido llamado a Madrid con urgencia don Gabriel Maura, a quien se aseguraba le iba a ser adjudicada una cartera del ministerio que ha de formarse en breve.

Preocupado el gobernador civil sobre el asunto, dió que no tenía conocimiento sobre el caso, a pesar de ser el señor Maura gran amigo suyo.

El señor Villanueva a San Sebastián.

En el tren rápido de Bilbao marchó ayer para aquella villa el ex ministro demócrata don Miguel Villanueva, a quien despidieron en la estación numerosos amigos políticos y particulares.

El mismo tren marchó a sus posesiones de Udalla el diputado a Cortes señor Pico.

El alcalde no dimite.

El alcalde de Santander, señor Alvarez San Martín, que bajó a la estación de los ferrocarriles de la Costa a despedir al señor Villanueva, pidió a éste instrucciones acerca de su actual posición en el Ayuntamiento.

El señor Villanueva le contestó que en los momentos actuales debía seguir en su puesto, como cuando mandaba los destinos de la nación el Gabinete presidido por el marqués de Alhucemas.

—Nunca como ahora—añadió el político demócrata—debemos prestar nuestra cooperación al ministerio que se forme. En todo caso debemos servir a lo que signifique orden y el orden en estos momentos está en las manos del señor Primo de Rivera.

En vista de estas indicaciones, el señor Alvarez San Martín continuará como hasta aquí en la presidencia de la Corporación municipal.

El general Berenguer a Madrid.

En el expreso del Norte marchó anoche a Madrid el ex alto comisario de Marruecos, don Dámaso Berenguer, acompañado de su distinguida familia.

A despedirle estuvieron distinguidas personalidades.

¿Quién es el gobernador?

Anoche cuando los periodistas estuvieron en el despacho del señor gobernador, terminaba éste de celebrar una conferencia telefónica con el señor Millán de Priego.

Ignorantes los reporteros de lo tratado y desconociendo que el señor Alonso López hubiera mandado su dimisión a Madrid, le preguntaron, al estrecharle la mano:

—¿Cómo gobernador o como particular?

El señor Alonso López, en un tono un tanto humorístico, respondió:

—Pues a la hora presente no lo sé. De lo que estoy cierto es de haber mandado mi dimisión a Madrid y, por lo tanto, de haber dejado gobernador de esta provincia. Pero el duque de Almodóvar del Valle me indica que continúe en mi puesto o que le ceda el mando al gobernador militar. Y es el caso que éste, a quien se le rogado dos veces que le aceptase, se ha negado a ello, alegando que nadie le ha dado orden en ese sentido. Por contra me ha indicado la conveniencia de que ceda el mando al secretario del Gobierno civil.

—Una especie de cuento de la buena pipa...

—Y tan buena! Como que acabo de hablar ahora con el señor Millán de Priego, encargado interinamente de los asuntos gubernativos de Gobernación y me ha dicho que no puedo marcharme de este puesto sin dejárselo al gobernador militar, que es quien debe tomarle, de acuerdo con el manifiesto publicado por el general Primo de Rivera.

—Y qué va usted a hacer?

—Esperar hasta mañana a ver si el señor Millán de Priego indica al ministro de la Guerra mi situación y éste ordena al señor Castell que se posea del mismo.

—Pero no ha resignado usted el mando en la autoridad militar, según advierte en su primer párrafo el bando del capitán general, señor Moltó?

—Así ha sido, en efecto; pero por ello no dejó de ser el gobernador civil. El militar se ha hecho cargo del orden público y a mí me corresponde la cuestión administrativa.

Después de este diálogo, el señor Alonso López nos dió que estaba satisfechísimo de la conducta observada por esta provincia durante su permanencia al frente del Gobierno civil.

Para solemnizar su despedida de este Gobierno civil el gobernador bebió con nosotros una botella de champaña, brindándose por la salud de todos y por la prosperidad de nuestra amada patria.

Partido Social Popular.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Directorio del Partido Social Popular en Cantabria, ayer vió una comisión del mismo al señor gobernador militar para testimoniarle el aplauso con que ha acogido el movimiento militar, dirigido por el general Primo de Rivera, y su disposición a cooperar en la realización de los propósitos y consecución de los fines enunciados en el manifiesto suscrito por aquél, como coincidentes que son con los propósitos y fines del Partido Social Popular.

### INFORMACION DE SANTANDER

**Estado de guerra.**

La noche del viernes, como el día de ayer, transcurrió tranquila en la ciudad y en la provincia.

A las tres de la madrugada, el gobernador militar, señor Castell y Ortuño, recibió la orden del capitán general de la región de declarar el estado de guerra en Santander.

Inmediatamente, aquel digno militar comunicó la noticia al gobernador civil y demás autoridades, reuniéndose éstas, antes de las siete de la mañana en el Gobierno civil, donde el señor Castell y Ortuño les dió de palabra la orden que había recibido, siendo por todas ellas acogida sin el menor inconveniente.

Acto seguido, el señor Castell dió orden de que fuera proclamada en la calle la Ley Marcial, acto que se llevó a cabo inmediatamente.

**La Ley Marcial.**

El encargado de darla lectura fué el teniente, ayudante de plaza, señor Carracedo, en presencia de una compañía de infantería, al mando del capitán señor Estévez y del público, que acogió el bando con grandes muestras de satisfacción, dando vívas a España y al Rey.

El bando, firmado por el capitán general de la sexta región, don Fernando Moltó Ocampo, y que luego fué fijado en los sitios de costumbre, dice así:

«Don Fernando Moltó Ocampo, teniente general del Ejército, capitán general de la sexta región, etc. etc. HAGO SABER: Que la superioridad ha dispuesto se declare el estado de guerra y queden suspendidas las garantías constitucionales, en cumplimiento de la cual y previa la resignación del mando de la autoridad civil,

**ORDENO Y MANDO:**

Primero.—Queda declarado el estado de guerra en los territorios comprendidos en las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander y Vizcaya, que componen esta región militar.

Segundo.—Todo grupo de personas a que los agentes de la autoridad inviten a disolverse lo harán inmediatamente siendo disuelto por la fuerza pública en caso contrario y sometidos a la jurisdicción militar como rebeldes los que se resistan.

Tercero.—Todo escrito o dibujo destinado a la publicidad, será previamente presentado a la aprobación de la autoridad militar. Los infractores de este mandato quedarán sometidos a la jurisdicción de guerra, cualquiera que sea su fuero y condición. La responsabilidad se exigirá al autor de la infracción, al director del periódico que haya hecho la publicación y al dueño de la imprenta, litografía o aparato donde la estampación se haya realizado. Los repartidores o vendedores de tales escritos o dibujos serán también sometidos a dicha autoridad como cómplices de la publicación.

Cuarto.—Todos los actos de palabra que tiendan a alterar el orden

**Hablando con el gobernador militar.**

A la una de la tarde tuvimos el gusto de ser recibidos en su despacho por el ilustre gobernador militar de la plaza, señor Castell y Ortuño, quien nos dió cuenta detallada de lo que queda consignado.

—Se va usted a hacer cargo del Gobierno civil?

—No he recibido esa orden y yo me atengo a los mandatos de mis superiores. Si se me ordenara esa posesión, lo cumpliría inmediatamente; pero, hasta ahora, debo dejar en su puesto al señor Alonso López.

—Ha realizado usted alguna detención?

—No ha sido necesario. Santander siempre ha dado pruebas de gran tiento y no espero que nadie me haga aplicar el peso de la ley. Llamaré a esta casa a determinadas personas y las advertiré cuál debe ser su actitud en estos momentos, si no quieren tener un disgusto muy serio. De estas personas he pedido detallada nota, con antecedentes, al gobernador civil y ya la tengo en mi poder.

—En caso improbable de alboroto, ¿cuenta usted con suficientes fuerzas para sofocarlo?

—Con fuerzas sobradas. Tengo soldados de Infantería, de la Remonta, Carabineros, Guardia civil y de Seguridad y un somatén santanderino compuesto de 250 hombres armados. Además cuento con los hombres que hay en Santoña, del 52 de línea y del 12 pesado de Artillería.

—Se ejercerá la previa censura?

—Esa medida no puede evitarse en

Comentarios a un diálogo.

MADRID, 15.—Ha sido muy comentado un diálogo sostenido ayer entre el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos, y el ex presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

El general dió al ex presidente del Consejo que, gracias a la influencia que aquél ejerce sobre sus subordinados, se había evitado que fuese detenido y llevado a prisiones militares.

El marqués de Alhucemas le contestó:

—Se lo agradezco; pero créame que lo siento, porque así me caída hubiera sido más airoso.

El Gobierno que da como probable un periódico.

«El Imparcial» da como probable la composición del nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia.—Marqués de Estella.

Estado.—Ramiro de Maestre y de

no, el actual subsecretario, señor Espinosa de los Monteros. Gracia y Justicia.—Los señores Abellón o Trillo.

Guerra.—El actual subsecretario, señor Bermúdez de Castro. Marina.—El contralmirante Rivera, que manda la escuadra.

Hacienda.—El señor Flores de Le-mus, y, si rechaza, el señor Urgoiti. Gobernación.—El ex gobernador de Barcelona, general Martínez Anido.

Fomento.—El ingeniero señor Mon-tero. Instrucción pública.—El rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carracido.

Trabajo.—El general Marvá. Para alto comisario indica «El Im-parcial» al general Sanjurjo.

Lo que dice «El Debate». «El Debate» dice hoy que, interpre-tando erróneamente algunas palabras del manifiesto del general Primo de Rivera, suponen algunos que figura en él que se sustraiga del conoci-miento de Guerra y Marina la depu-ración de las responsabilidades.

Nada más lejos de la verdad. Nos consta que el Alto Tribunal actuará con mayor independencia que antes y se dirigirá al que sea culpable, sea quien sea.

Amplios detalles del viaje de Primo de Rivera. Ayer dimos cuenta de la salida del general Primo de Rivera, de Barce-lona, y hoy ampliamos detalles, por considerarlo de gran interés.

El general abrazó en la estación al alcalde, diciendo: —Un abrazo para Barcelona.

El alcalde devolvió el abrazo di-ciendo: —Un abrazo en nombre de Barce-lona.

Después, el general, dirigiéndose a unos marinos que estaban presentes, les dijo: —Muchas gracias, señores; porque ustedes han estado a nuestro lado en los momentos de peligro. Ahora va-mos a hacer una España nueva. Se habla dicho en repetidas ocasiones que España no tenía pulso. Ya ven ustedes cómo le tiene. Lo que pasaba es que esos que decían que no tenía pulso no sabían tomárselo.

Un obrero que se encontraba pre-sente dijo al general: —No se vaya usted a fiar de lo que le digan en Madrid, no sea que le en-gañen; pues allí hay muchos ladro-nes, a los que debe usted meter en la cárcel.

—Así se hará, pues para eso he-mos venido—replicó el general. Ya en la ventanilla del vagón, di-jo: —Barceloneses; y al decir barce-loneses es lo mismo que si me dirigiera a las demás regiones españolas. Yo os aseguro que podremos hacernos acreedores a la confianza que en nos-otros habéis depositado. Vamos a Madrid para acabar con las recom-endaciones y el favoritismo y a en-carcelar a quienes han traicionado al país. Vamos a hacer una España grande y sincera, una España nueva.

El obispo, que se encontraba pre-sente, le bendijo, y el público, prurumpió en una ovación enorme al general.

El general dijo: —Españoles: esos aplausos no me den ser más que el reflejo de lo que el pueblo español, expresado por un núcleo vigorosísimo de Barcelona, que es nuestro mayor tónico, nuestra mayor fe.

Yo os juro que responderé a la con-fianza que habéis depositado en mí. Estas palabras, ahogadas por una ovación, fueron las últimas que prono-nció el general al mismo tiempo que el tren emprendía su marcha en medio de una ovación enorme.

La marcha de Barcelona del ge-neral Primo de Rivera fue un aconteci-miento. La estación estaba imponente.

Se hallaban en ella todos los jefes y oficiales de la guarnición, más un numeroso elemento civil de alta sig-nificación.

Había representantes de la Lliga, de las entidades comerciales e indus-triales de la población, elementos po-líticos y mucho público.

Un significado miembro de la Lli-ga dijo al general: —Mi general; supongo que ahora meterá en la cárcel a los ladrones... —A eso voy.

Al arrancar el tren, se oyó una ovación imponente al general, que

marchaba despidiéndose de todos desde la ventanilla de su departa-mento.

Tal fue la manifestación de entu-siasmo que se registró en la estación, que hubo necesidad de suspender la circulación de algunos trenes, para evitar desgracias.

El paso por Zaragoza. Desde mucho antes de las dos de la madrugada estaban totalmente llenos los andenes de la estación del Mediodía de Zaragoza, esperando el paso de Primo de Rivera para Ma-drid.

Estaban todos los jefes y oficiales francos de servicio y mucho públic.

A las dos llegó el capitán general señor Palanca, con los generales com-mando en plaza y coroneles de los regimientos de la guarnición.

A las dos y media llegó el tren y Primo de Rivera se apeó con sus ayu-dantes.

Abrazó al general Palanca y ma-nifestó que se hallaba muy satisfe-cho de la actitud de la guarnición de Zaragoza, añadiendo que el telegrama de adhesión recibido fué el que le alegró en su empresa.

Dijo que tiene plena confianza en el porvenir y que con su política de honradez lavarán pronto la mancha de la indisciplina.

Va dispuesto a terminar con toda serie de indecencias políticas sopor-tadas durante muchos años y que han constituido la ruina del país.

Un coronel le interrogó acerca de lo que piensa hacer respecto al señor Alba, y Primo de Rivera contestó: —A Alba le tengo abiertas las puer-tas de la cárcel de San Sebastián. A la media hora de mi salida de Pala-cio, después de haberme encargado de la Presidencia, lo meteré en la cárcel. Si ha pasado la frontera le buscaré. Tengo ya abierto proceso contra él, y no le servirán los pre-ceptos de la ley de extradición para escapar al castigo.

Tuvo un recuerdo ferviente para el teniente coronel Valenzuela, y termi-nó sus manifestaciones, mostrándose muy satisfecho de todas las guar-niciones de España.

A las tres y diez minutos salió el tren. El general Primo de Rivera fué cu-rosamente despedido.

La llegada a Madrid. Desde mucho antes de llegar el tren de Barcelona, la estación de Atocha se hallaba atestada de mili-tares.

En los andenes no se podía dar un paso, y lo mismo ocurría en los al-reedores de la estación.

En ésta se hallaban el Directorio, presidido por el general Muñoz Co-bos, el infante don Fernando, los ge-nerales Aguilera, Zubia, Olaverri, Arlegui y Martínez Anido y casi todos los jefes y oficiales de la guar-nición.

El elemento civil lo representaban el ministro interino de la Goberna-ción, señor Millán de Priego, y el secretario del Gobierno civil.

A las nueve y treinta y cinco mi-nutos llegó el subexpreso.

Al descender del tren el general Primo de Rivera, lo hizo en medio de una atronadora salva de aplau-sos y vivas a España, al Rey y al Ejército, oyéndose algunos al reden-tor de España.

El marqués de Estella contestó con dos vivas, uno al Ejército y otro al Rey.

Abrazó al infante don Fernando, al general Aguilera y al Directorio.

Luego conversó unos instantes con los generales Muñoz Cobos y Caval-canti.

También conversó con los periodis-tas, a los que dijo que iba en seguida a Capitania general, donde se reuni-ría con el Directorio.

Añadió que al mediodía se trasla-daría a Palacio para ver al Rey.

Citó a los informadores para la una de la tarde, a fin de hacer una declaración ministerial.

Al salir el general Primo de Rive-ra a la calle, se reprodujo la ovación.

El general Muñoz Cobos. A las once de esta mañana llegó a Palacio el capitán general de la re-gión, señor Muñoz Cobos.

Dijo a los periodistas que iba a re-cibir del Rey el santo y seña.

—Presidirá usted el Directorio?—le preguntó uno de los informadores.

—No—respondió el general—. Yo ya he dejado de actuar. Y diciendo esto, penetró en el regio alcázar.

El marqués de Estella en Palacio. A las doce acudió a Palacio el marqués de Estella.

Los periodistas que allí se encon-traban le preguntaron si podía decir-les algo, y contestó que no, pues solo iba a conferenciar con el Rey.

También le preguntaron si llevaba la lista del nuevo Gobierno, contes-tando negativamente.

Por último se le preguntó si al sa-lir facilitaría noticias, y dió la mis-ma contestación negativa, añadiendo que en Capitania general recibiría a los informadores.

La una de la tarde estaba ya el marqués de Estella en Capitania ge-neral.

Allí estaban reunidos el general Muñoz Cobos y el Directorio.

Con ellos conferenció el señor Pri-mo de Rivera brevemente.

Luego se dirigió a los periodistas, que estaban en la antesala y les di-jo: —Su Majestad el Rey ha tenido la bondad de confirmarme en el cargo. Yo me dispongo a llevar esta noche al Rey el decreto dando al Poder una nueva organización. Será un decreto firmado por el Directorio que funciona-rá permanentemente.

—Será militar?—le preguntó un periodista.

—Sí—respondió el marqués de Es-tella—. Funcionará permanentemente mientras pedimos al país hombres honrados y no políticos, para que se encarguen del Gobierno.

—Presidirá usted el Directorio?—se le preguntó.

—Desde luego; pero no figurará en él ninguno de los de hoy. A las ocho de la noche iré a Palacio y llevaré

Ahora que el pueblo se afana en hacer revoluciones, hay que comprarle turrones a don Alfredo Galiana.

Cualquier día se arma un cisco; pues miles de gentes ves en su tienda: San Francisco, veintitrés.

el decreto con los nombres de los ge-nerales.

—Serán nueve? —Probablemente. Uno por cada re-gión y Arma.

Los ministerios—terminó diciendo el general Primo de Rivera—seguirán funcionando igual que hoy.

Fomento e Instrucción. De Capitania general salieron va-rios ayudantes que se dirigieron a los ministerios para designar las per-sonas que han de encargarse interin-amente de ellos.

Del ministerio de Fomento se ha encargado el señor Arche y del de Instrucción pública el señor Pérez Meins.

En el ministerio de la Guerra. Para las cuatro de la tarde irá el general Primo de Rivera al ministe-rio de la Guerra, para ponerse al habla con los generales que han de formar el nuevo Directorio.

En Gobernación. En el ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas el ministro interino, señor Millán de Priego.

Manifestó, hablando de la huelga general de ayer en Bilbao, que en la población no hubo movimiento al-guno anormal.

Añadió que en toda España reina completa tranquilidad.

Dijo, por último, que se van poses-ionando de los Gobiernos civiles los gobernadores militares.

Romanesco y Sánchez Guerra. A las once de esta mañana han lle-gado a Madrid los señores Sánchez Guerra y conde de Romanones.

Este, hablando con los periodistas, declaró que se había confirmado su profecía de que las actuales Cortes morirían pronto, repentinamente y con villipendio.

También dijo que en estos momen-tos quería estar al lado del Rey y que por eso había venido a Madrid.

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Suspende su consulta. Oportunamente anunciará su re-greso.

Joaquín Leabera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pallás CIRUJANO BENEFICIA Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-02.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Espalanto, 19, 1.—Tel. 8-74.

ABILIO LOPEZ MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 10 a 6 Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartaco 19.—Teléfono 8-74

Los separatistas. BARCELONA, 13.—El gobernador civil, señor Lossada, recibió esta ma-ñana a los periodistas, a los que dió cuenta de haber recibido la visita del presidente de la Mancomunidad, que estuvo a ofrecer los servicios de dicha entidad al nuevo Gobierno.

También he recibido—agregó—las visitas del alcalde y la del presidente de la Diputación, que estuvieron a complimentarme.

A continuación el general Lossada dió a los periodistas que había reci-bido un anónimo, firmado por un grupo de separatistas, en el que se dice que si el movimiento militar tra-ta de ahogar las manifestaciones del pueblo separatista, en lugar de un millón de separatistas que hoy exis-ten, serán dos millones dentro de dos meses.

Se añade en el anónimo que ellos ven con simpatía el movimiento para barrer a los malos políticos; pero que ellos quieren gritar «Viva Cata-luña libre de sinvergüenzas y ladro-nes!» y «Viva España honrada!».

Agregó el general Lossada que ha-biendo entrado en el régimen de sin-ceridad verdad, el adjetivo de nacio-nalista que se viene aplicando a los diversos partidos separatistas, debe ser suprimido, porque la única na-ción que existe es España y no per-mitirá en modo alguno que se apli-que el título de nacionalista a los separatistas.

Felicitaciones. BARCELONA, 13.—El capitán ge-neral interino señor Barrera ha di-cho a los periodistas que había salu-dado a la guarnición de Barcelona, felicitándola por la ayuda que han prestado al general Primo de Rive-ra, que acaba de terminar con la po-lítica nefasta que se seguía en Es-paña.

Agregó que el lema del movimiento es el de «Patria, Rey, Honradez y Sinceridad» y que el único orgullo a que aspiran los dirigentes es a ter-minar con la política funesta, encauzar a España por nuevos derroteros y a que cuando el pueblo vea pasar a un militar le salude con respeto, diciendo: «¡Ahí va un hombre honra-do!».

Primo de Rivera, Jura. A las ocho menos cuarto llegó a Palacio el conde de López Muñoz, vestido de uniforme, en un auto de la Casa Real, acompañado del mar-qués de Zarco del Valle, que por en-cargo del Rey fué a buscarle a su do-micilio, pues se encontraba enfermo.

Poco después llegó el general Pri-mo de Rivera.

Se le preguntó si a la salida daría nota de los decretos que pusiera a la firma del Rey y dijo que sí, hacien-do la salvedad de que si los firmaba el Monarca.

El general Primo de Rivera vestía uniforme de media gala y llevaba puesta la banda del Mérito Militar roja.

Se dirigió a las habitaciones del duque de Génova, que eran las seña-ladas para la ceremonia de la jura.

El Rey se personó en ellas vestido con uniforme de capitán general y acompañado de los marqueses de la Torre y de Viana, jefe de su Cuar-to militar, general Mians del Bosch, marqués de Zarco, oficial mayor de Alabarderos, señor Alvarez Ayuso, y notario mayor del Reino, conde de López Muñoz.

Después de terminada la ceremonia de la jura salió el señor López Muñoz y tomó el coche al pie de la misma escalera, por encontrarse enfermo.

Después de la jura. A las ocho y diez llegó a Palacio un ayudante del general Primo de Rivera, con los decretos que habían de ser sometidos a la firma del Mo-narca.

A las nueve menos cuarto salió del regio alcázar el general Primo de Rivera y dió a los periodistas: —Acabo de jurar ante el Rey el cargo de jefe del Gobierno en la for-ma habitual, ante el notario mayor

del Reino, señor conde de López Mu-ñoz.

Como jefe del Gobierno—agregó—propose al Monarca la creación de un Directorio Militar, fundamenteado en mi propuesta en que venimos a dar paso a una política nueva y no estamos capacitados para ejercer ta-teras, hasta tanto que se restablezca la normalidad, que deseamos sea cuanto antes.

Le preguntaron si había sometido a la firma del Rey el decreto de con-stitución del Directorio y contestó: —Sí. Y le constituirán un general de brigada, por cada una de las re-giones y un contralmirante por la Ar-mada.

Añadió que él firmará como jefe del Gobierno y como presidente del Directorio.

Dijo después que ha sido sustituido el alto comisario en Marruecos por el general don Luis Aizpura; que había sido admitida la dimisión del capitán general de Valencia, señor Za-balza, y ha sido nombrado para sus-tituirle don Bernardo Álvarez del Man-zano.

Manifestó igualmente que había he-cho otros decretos en borrador, para que los conociera el Rey, como ma-nera de los asuntos estudiados.

—¿Y los nombres del Directorio? —Señores, es verdad. Ahora se lo voy a dar.

—¿Y el subsecretario de Estella? —Es verdad; también me había de-vidado de eso. Está visto que yo no servo para esto. Yo no soy político.

Dijo después que en el Ministerio de la Guerra quedará el general Ber-múdez de Castro, y en Estado el se-ñor Espinosa de los Monteros, y el despacho de Marina se encargará don Antonio de León. De los demás Mi-nisterios se harán cargo los funcionarios más antiguos.

El Directorio—continuó diciendo—quedará constituido por los siguientes generales de brigada:

Por la primera región, el auditor don Adolfo Valle Vallesolá.

Por la segunda región, don Luis Hermoso.

Por la tercera, don Luis Navarro.

Por la cuarta, don Palmiro Rodríguez.

Por la quinta, don Antonio Mayar-día.

Por la sexta, don Francisco Torri-blez Jordana.

Por la séptima, don Francisco Rea del Portall.

Y por la octava, don Mario Muñoz y por la Marina, el marqués de M-gaz.

Los periodistas le preguntaron si les recibía mañana y el nuevo jefe del Gobierno contestó: —Creo que después de ochenta y dos horas tengo derecho a descansar.

Después preguntó a qué hora so-tumbraba a recibirlos el presidente y como le dijeran que a las doce, le replicó: —Pues a las doce de esta noche le recibiré en el Ministerio de la Guerra.

—¿Y mañana?—insistieron. —Mañana, señores, descanso bóm-bicinal.

Martínez Anido, se va. Al salir de Capitania general apor-taron algunos periodistas decir al ge-neral Martínez Anido que se iba, ya que nada le quedaba por hacer, y entonces le interrogaron.

—¿Cuándo se va usted? —Dentro de unos días—, contestó.

—Pero, ¿no es usted ministro de la Gobernación? —No; no me han dado cargo al-guno.

Y sonriendo, se alejó.

Comienzo del desfile. El alcalde, señor Ruiz Jiménez, ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

Los periodistas le preguntaron qué harían los tentes de alcalde y con-testó que estaban celebrando una re-unión para decidir su actitud.

NI dificultades ni colaboración. «El Diario U Universal» publica un artículo en el que los liberales hacen nueva profesión de fe y anuncian que no opondrán dificultades a la asun-ción de los militares, pero tampoco co-laborarán con ellos.

Disco el presidente. Algún periodista—después del ge-neral Primo de Rivera—anunció de-cisiones.

El jefe del Gobierno manifestó que quien haya sido su manifestado con-tra los propósitos del Directorio.

Hay que acabar—dijo—con la vida política. Hay cosas que tienen que acabar para siempre.

Agregó que al despedirse en Barce-lona se habían dado vivas a España y que hubo voces como ésta: «¡Si se hace bien, no habrá separatismo!» (Manifestó que tiene acordado en

TEATRO PEREDA Cinematógrafo y varietés. Hoy, domingo, 16 de septiembre de 1923. Tarde: a las cuatro, infantil. DOS PELICULAS COMICAS LOS 4 DERKAS EN SU REPERTORIO CÓMICO Tarde: a las seis y media. Noche: a las diez y cuarto. Primera jornada en seis partes, de la grandiosa película, La Atlantida GRAN EXITO DE Los 4 Derkas Canciones a gran voz.—Bailes.—Duetos cómicos.

SALA NARBON A las cinco y a las siete y media. El lazo invisible Protagonista: IRENE CASTLE BUTACA, 1,25. PALCOS, 8,00

Gran Casino del Sardinero Domingo, 16 de septiembre de 1923. A las cinco y media de la tarde. La comedia en tres actos, de Muñoz Seca, Los frescos The dansant.—Orquesta Marchetti.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

principio lo que ha de hacerse, pero no ha concluido aún.

Desde luego, está abierto el proceso contra el señor Alba.

Eso ha sido la gota de agua que ha determinado el movimiento.

El régimen político imperante en España nos hizo pensar más de una vez en que había que tomar una decisión, pero hemos ido demorando hasta que ha llegado la actuación del ex ministro de Estado.

Agregó que tiene en su poder pruebas de que el señor Alba ha firmado Tratados comerciales de acuerdo con algunos capitalistas y en beneficio propio, así como de que ha creado empresas con fines utilitarios y su actividad ha dispuesto de parte de los nueve millones para gastos secretos en Marruecos, pues en el ejercicio anterior se gastaron sólo por tal concepto ochocientos mil pesetas y las circunstancias no han cambiado en términos que justifiquen tal diferencia.

El general Primo de Rivera continúa calificando durísimamente al señor Alba.

Dijo que a pesar de tener el marqués de Albuñeras pruebas más que suficientes para dudar de él sigue protegiéndolo.

El señor Villanueva ya habló también bien claramente durante la última crisis.

Hay un hombre alejado de la política, el señor Urquía, que es el jefe de un crédito de un millón de pesetas que han sido dedicados a un propósito.

Agregó que no quería nada con los partidos políticos, que hoy lo a la mañana harían lo contrario.

Las Delegaciones de Hacienda, que no tienen razón de ser, los Gobiernos civiles se han acabado. Se discute en el Parlamento actual, porque todo nuestro esfuerzo acabaría en una sesión parlamentaria, donde los diputados votarian el capricho de sus jefes. A pesar de esto somos liberales y como tal debemos declarar que los organismos obreros nos merecen todos los respetos. Pero hay que tener presente que se obligará al obrero a dar el máximo rendimiento.

No se va a suprimir la Constitución y así y temporalmente sufriran modificaciones de sus preceptos.

Ironicamente contra los acusadores de medio de vivir al costa de las subsistencias.

No hay que confundir el regionalismo, que es sano, con el separatismo, porque para mí es más grave ser separatista.

Al llegar a este punto, un periodista hizo alusión a las declaraciones hechas por el señor Alba en Biarritz, diciendome estaba dispuesto a comparecer ante un Tribunal, siempre que se le otorgaran medios de defensa contrastando el general Primo de Rivera.

—El señor Alba debía haberse adelantado, presentándose para justificación de las acusaciones que se le dirían.

Terminó el marqués de Estella sus declaraciones diciendo que la cuestión de Marruecos sería resuelta de acuerdo exclusivamente con los técnicos.

Dice un general.

Uno de los generales que integran el Directorio ha dicho que no es cierto que se vaya a derogar la Constitución, de la cual sólo se modificarán algunos artículos.

Agregó que no era cierto que iban a destituirse Ayuntamientos y Diputaciones.

Esta noche en la Presidencia.

En la noche de la noche el general Primo de Rivera recibió a los periodistas, diciendoles que hoy ya se va a hacer más declaraciones.

Las anuncios que el lunes, a las doce y media, los recibirá nuevamente en la Presidencia. Luego será un ayudante que repartirá entre ellos copia del decreto que contiene las facultades que se otorgan al Directorio.

El decreto, que tiene un preámbulo extensísimo, dice a su parte dispositiva:

Artículo primero.—Se confiere al teniente general don Miguel Primo de Rivera el cargo de presidente del Directorio militar, encargado del Gobierno, con todos los poderes para disponer por decreto cuanto convenga a la salud pública, que tendrá fuerza de ley y que no podrá ser modificado sino por leyes aprobadas en Cortes y que hayan sido sancionadas.

Artículo segundo.—El Directorio estará constituido por un presidente y ocho generales de brigada o asimilados y un contralmirante de la Armada.

Artículo tercero.—El presidente del Directorio someterá las resoluciones de todos los ministerios.

Artículo cuarto.—Se suprimen los cargos de presidente del Consejo, ministros de la Corona y subsecretarios de la Presidencia, quedando únicamente los de Guerra y Marina.

Los sueldos correspondientes a estos cargos quedarán en beneficio del Tesoro.

Artículo quinto.—En todos los demás

ministerios quedará a se frente el funcionario más antiguo.

La señora de Alba.

SAN SEBASTIAN, 15.—Hoy ha salido para Biarritz, y en unión de uno de sus hijos, la esposa de don Santiago Alba.

Dice el acusado.

SAN SEBASTIAN, 15.—La Gaceta de Biarritz publica unas declaraciones del señor Alba, que rebosan despecho contra el movimiento militar.

En ellas dice que Francia no ganará nada con él porque lo apoyan los que fueron germanófilos durante la gran guerra.

Dice también que este Gobierno aspira a hacer unas cortes al estilo de Lorrío Díaz, que no podrán ser duraderas.

Termina calificando el movimiento de anticonstitucional.

Bergamin en Vitoria.

VITORIA, 15.—Ha llegado, procedente de Santander, el ex ministro señor Bergamin, que se negó a hacer declaraciones.

El alcalde de Bilbao.

BILBAO, 15.—El alcalde de Bilbao se mostraba satisfecho de la normalidad con que había transcurrido el día por haber entrado al trabajo todos los obreros y haberse reintegrado también los del ferrocarril.

Manifiesto que había cursado su dimisión al Gobierno, pero que si éste le reiteraba su confianza, se hallaba dispuesto a seguir en el cargo.

Una felicitación.

BILBAO, 15.—Los elementos mauristas han enviado al general Primo de Rivera, el siguiente telegrama:

«El Circulo Maurista de Bilbao, acoge el gesto gallardo, libertario de profesionalismo político con propósito de realizar una acción desde arriba para obtener la reconstitución nuestra querida España, desechando toda clase aciertos de la patria, patriótico empeño. Le saluda afectivamente. Presidente.»

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DESDE POTES

Gran concurso de boles en Cabezón de Liébana y en Vega de Liébana.

Como supongo que se habrán perdido las cuantías que envié acerca de estos concursos, repetiré lo que en ellas exponía el día 10.

Tres eran los premios que los organizadores del que se celebró en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana ofrecieron y quince las partidas que se presentaron para disputarlas en noble lucha.

El primer premio, que era de 150 pesetas, fue ganado por la partida formada por don Plácido Cuevas, juez municipal de Cabezón de Liébana; don Antonio Martínez, ilustrado médico del Ayuntamiento, don Félix González y don Froilan Gómez, jugadores que jugaron estupendamente, siendo proclamado campeón, por el soberano juego que desarrolló, don Plácido Cuevas.

Segundo premio.—Fue otorgado a la partida formada por los jugadores don Santos Pando, don Benito González, don Hilario Navarro y otro que no recuerdo su nombre, pero que es excelente jugador. Este premio consistió en 75 pesetas.

Tercer premio.—Lo ganó la partida de Tama; jugadores que han ganado premio en todos los concursos en que se han presentado. Era este premio de 25 pesetas.

Formaban esta partida los hermanos Riano, pareja que desarrolló un bello juego; el señor maestro de Tama, que es tan buen pedagogo como gran jugador de boles, y el amigo Verceja, uno de las principales figuras de la bólera.

En el concurso de Vega de Liébana ganó el primer premio la partida formada por los del pueblo de Dobos.

El segundo, los del pueblo de Dobarganes.

Y el tercero, los de Barago.

Todos los jugadores demostraron dominio tan difícil juego, y pasaron una buena tarde.

La fiesta de la Cruz.

Este año ha pasado casi desapercibida, si la comparamos con anteriores años. Ni una mala música, ni media docena de voladores se gastó en tan excepcional fiesta, y sabido es que para celebrar estas fiestas es necesario una buena banda y unas cuantas docenas de cohetes.

De prisa y corriendo se ensayó por aficionados de la villa, y pueblos limítrofes, una pieza para representar la el 11 por la noche en nuestro lindo teatro, viendo todas las localidades ocupadas y siéndole premiada con aplausos la labor de los aficionados.

El cine.

Por fin, después de salvar cuantos obstáculos encontró en su camino, pudo el vecino de esta villa, don Jesús Celis, inaugurar las sesiones de cine que se propone prolongar durante un año, tiempo por el cual ha tomado en arriendo el teatro.

En las dos sesiones de inauguración demostró don Jesús poseer una buena máquina y no haber dividido el más pequeño detalle para que el público salga complacido del teatro.

También ha tenido especial cuidado en escoger las películas, para que

la moralidad y el buen gusto no se resentían, siendo de esperar que el público respondiera al sacrificio que el señor Celis se ha impuesto, para que tengamos en esos días de invierno, un sitio donde poder pasar el rato.

Mi enhorabuena al señor Celis, y que siga teniendo tanto público como en las sesiones que lleva dadas.

Por traslado a Madrid del oficial señor Díaz, que estaba al frente de esta oficina de Correos, ha tomado posesión de ella el culto oficial don Vicente Herrero, simpático valenciano, a quien deseo que su estancia entre nosotros le sea tan grata, que no quiera salir de aquí hasta que por sus ascensos tenga que desempeñar otra estafeta de más categoría.

T. B. O.

ENTRAMBASAGUAS

Desaparición de un hombre.

Ha desaparecido de su domicilio, en el pueblo de Puerto Agüero, el individuo Manuel Higuera, de sesenta años, a quien se supone perturbado.

Sus señas personales son: Bajo de estatura, pelo rubio, viste traje azul y tiene una pequeña cicatriz en la frente.

Fue conducido a disposición del señor juez de instrucción.

ASTILLERO

Defenición de un fugado.

En el punto denominado «Trinchera», del pueblo de Doa, ha detenido la Guardia civil a Manuel Ruiz Cortales, de veinte años de edad, soltero, natural de Heras, fugado de la cárcel de Villacarriedo en unión de otros dos.

Cámara Oficial Agrícola.

Aclarando conceptos.

Leemos en el periódico una noticia que nos sorprende, y en la que se venían espaldas no muy en armonía con la realidad de las cosas, suponiendo que se trata de perjudicar los intereses de la Compañía Comercial Ibérica, por la Sección Agronómica y por la Cámara Oficial Agrícola de Santander.

Ambas entidades de acuerdo y solamente con la sana intención de que se sirviese mejor a los agricultores, acordaron llamar a todos, absteniéndose a todos los vendedores de Santander, para invitarlos a dos cosas: Primera, a ser proveedores de los socios de la Cámara Oficial Agrícola, y segunda, a someterse en todo a los análisis efectuados por el Laboratorio de la Sección Agronómica de Santander.

En ambos asuntos estuvieron de acuerdo todas las Casas vendedoras de abonos de Santander, exceptuando a la Compañía Comercial Ibérica; todos, absolutamente todos, estuvieron también conformes con hacer a los socios de la Cámara Oficial Agrícola, que hicieron los pedidos del abono por medio de dicha Cámara, una bonificación al final del año, proporcional a la cantidad de abono por el socio comprado a la Casa, y se obligaron también las Casas vendedoras de Escorial, Thomas, a vender éstos por el tanto por ciento de ácido fosfórico soluble al citrato de Wagner, que es el que realmente utilizan de momento las cosechas y es, por consiguiente, el que interesa al agricultor.

En este punto tampoco estuvo conforme el representante de la Compañía Comercial Ibérica, diciendo que para las ventas de este producto fertilizante, la Compañía no podía hacer una excepción con la provincia de Santander.

En estas circunstancias, y puesto que era un acto voluntario en las demás Casas vendedoras de Escorial, Thomas de la escoria de vender por el tanto por ciento de soluble, se hicieron en la Sección las comprobaciones analíticas, a base del soluble, y en cambio, en las de la Compañía Comercial Ibérica y sus dependencias, que sólo querían a base del total, no sólo se hizo el análisis a base de ácido fosfórico total, sino también del soluble y del total.

Ahora bien, el etiquetado de los señores don Eloy de Diego, de la Vega de Pas y de la «Sociedad Agrícola Montañesa» estaban solamente a base del ácido fosfórico total, y en esa declaración, que consta bajo esta fórmula por el mismo don Eloy de Diego, y por el señor Puente, de la Sociedad Agrícola Montañesa, constan todas las Escorial, Thomas bajo una riqueza de 18,20 por 100 de ácido fosfórico total, por lo cual y puesto que no llegan a esa riqueza de ácido fosfórico, existe una inexactitud, que si disculpa a alguien por ignorancia de ello, podrá ser a don Eloy de Diego y a la Sociedad Agrícola Montañesa, pero nunca a la Compañía Comercial Ibérica, que debe saber muy bien la riqueza de las escorias por ella facilitadas a sus representantes o vendedores, don Eloy de Diego y Sociedad Agrícola Montañesa.

Además y para que vea la dicha Sociedad Comercial Ibérica que no nos hacen prendas, somos los primeros en reconocer y proclamar que las Escorial de la Vega de Pas, si se hubiesen vendido por el tanto por ciento del ácido fosfórico soluble que tenían, que es el de 16,74 por 100, no sólo no hubiesen sido declarados en desarramo su riqueza declarada en las etiquetas, con la que realmente poseían, sino que hubiesen merecido la calificación de muy buenos.

Se ha faltado, pues, por dichos señores al artículo del Real decreto del 14 de noviembre de 1919 y, por lo tanto, han caído en derecho a la penalidad que prescribe dicho artículo.

Según el artículo 4.º de dicho Real decreto, y en vista de las declaraciones hechas al señor gobernador de la

ACEITE EXTRAFINO

**Santa Amalia**

Martínez (BAILEN)

GARANTIZADO PURO DE OLIVA. EL MAS SELECTO Y BARATO

Precio: Veintidós pesetas setenta y cinco céntimos lata de 10 kilos bñ., en los siguientes establecimientos:

Señores Santiago López Barredo (S. A.); Señores Sucesores de Pichón; Señores hijo de Ceballos y Compañía; don Cosáreo Ortiz; D. Luis Aldasoro; D. Federico Aldasoro; D. Waldo García; Señores Sucesores de D. Santiago Mardones

da el mar en toda la extensión de su recorrido, que hacía el tren en unos treinta y cinco minutos.

Con la locomotora anglosajonesa la civilización europea hizo su entrada triunfante en el misterioso Nippon, país de los crisantemos y de las peonías. La civilización europea añadió a una civilización milenaria el vapor, la electricidad, la fotografía, etc., etc.

Un autor decía de este progreso mecánico: «En este país de montañas que estremecen y sacuden frecuentemente temblores de tierra no veo que los caminos de hierro puedan esperar un gran porvenir.»

Los japoneses tenían el «Tocaido» inmenso, cruzada que atravesaba el territorio del imperio de un extremo al otro y cuyos numerosos circuitos y ramos estaban trazados sin otro objeto que el de permitir a los viajeros que pudieran admirar los más lindos paisajes. Y no experimentaban más que un débil entusiasmo por la locomoción violenta en vagones brillantes y llenos de humos.

**Aguas de La Fe**

PIEBRES INTERINALES. ASMA. CATAROS. REUMATISMO. GOTA. COREA. DIABETES. GRIPE. NEURALGIAS. HISTERISMO.

DE VENTA: DROGUERIA DE PEREZ DEL MOLINO

**SANATORIO DE ALTURA**

entre la Serrota y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia, etc. Médicos competentes. Muy visitado por turistas. Buen restaurant y amplias habitaciones. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles, la misma. Martillo 5.

**Préstamos hipotecarios**

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero.

**Joaquín Santiuste**

Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Raz. 5.—Teléfono 1-75.

**Ricardo Pelayo Guillarte**

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, núm. 10.—Teléfono 6-56.

**LACOMA**

necesita oficinas y ayudantes de sastre y fantasía.

HERNAN-CORTES, 9

**Servicio de manicura**

Casa del masajista Martínez.—Calle de San Francisco, 1.—Teléfono 5-68.

**Cajas de caudales**

FABRICA DE BASCULAS

CALLE P. VIAL.—TELÉFONO 682

**Colegio Oficial de Médicos**

Por el doctor Egaña, director del Sanatorio Antituberculoso de la Fuentría, ha sido invitado este Colegio para asistir a la conferencia que dicho señor dará en el Ateneo el próximo día 18, a las siete de la tarde, sobre el tema «Neumotórax artificial en el tratamiento de la tuberculosis».

Por este aviso, se pone en conocimiento de los señores colegiados, por no haber tiempo material para hacer invitación individual.

**Pérdida**

En el vapor «Alfonso XIII» se ha extraviado una libreta de apuntes. Se agradecerá a quien la entregue en esta Administración.

DE 1924

López Ma...

creación de...

venidos a...

nueva y no...

ejercer en...

restaurar...

seamos ma...

la cometido...

esto de con...

contado; un...

general a...

de por la Ar...

como jefe...

esidente del...

o sustituido...

truceos por...

ira; que ha...

ción del se...

señor Za...

lo para su...

rez del Man...

te había he...

rador, para...

como ma...

doe.

directorio?

hora se lo...

Estado?

te había o...

que yo so...

y político.

Ministerio...

general Be...

estado el se...

teros, y del...

carzará d...

emía Miha...

funcionarios...

hiciedo...

s siguientes...

el auditor...

1. don Luis...

Navarro...

miro Rodri...

oné Mayan...

de Torr...

abé y Re...

arlo Muñoz...

regón de M...

guntar a el...

nuevo ju...

techa y...

descam...

hora ac...

preside...

las doce, la...

ta noche lo...

de la Guerra...

on.

caso dicit...

va.

general ap...

decir al ge...

se iba, yo...

or hacer, y...

contend...

nistro de la...

cargo alge...

de.

Simónca ha...

con carácter...

untaron qui...

ralde y con...

una re...

horación...

publica en...

rales bera...

nuevas que...

a la a...

tempo...

o.

seguido del...

anos de...

ificó que...

ifeso sub...

retorio.

con la vie...

tienza que...

e en Ber...

a a España...

foto: «El r...

ratismo...

cordado...

ERO

las

la taña

S

NI.

**Dr. Angel Ruiz-Zorrilla**

VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 2,056.

PLAZA VIEJA, 9 (segunda a PRON)

# El nuevo vapor "Veendam"

Esta importantísima y acreditada Compañía, que, como saben nuestros lectores, es una de las principales de Europa, debido a las gestiones que en este sentido ha hecho su consignatario en Santander, nuestro particular amigo don Francisco García, ha decidido que uno de sus mejores y más modernos buques, el llamado VEENDAM, que aún no hace tres meses que ha sido construido, visite nuestro puerto para hacer un viaje extraordinario a los puertos de Habana y Veracruz, habiendo sido señalada la fecha de salida para el día 15 de noviembre próximo.

Este hermoso buque, que por sus dimensiones y lujo puede considerarse como un verdadero palacio flotante, ha sido proyectado por la Compañía teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante cincuenta años dedicados al transporte de pasajeros a través del Atlántico, haciendo de extrañar, por tanto, que reúna cuantos requisitos son necesarios para la mayor comodidad del pasaje y que sus condiciones de seguridad, estabilidad, belleza y confort, verdaderamente extraordinarias, unidas a su atmósfera de limpieza y su servicio insuperable de cocina, produzcan en cuantos le visitan esa sensación de refinamiento que hacen

de los vientos y de la espuma del mar.

### SEGUNDA CLASE

Son también muy notables las instalaciones que este buque tiene para el pasaje de segunda clase, pues dispone de un magnífico salón de música, salón de señoras y salón de fumar, que están decorados y amueblados con verdadera esplendidez y están situados en los puentes "A" y "B". En la cubierta "C" está situado el salón-comedor, muy parecido al de primera clase; es muy amplio y pueden acomodarse en él gran número de comensales en mesas de dos a seis personas, en cómodas butacas. Todos los camarotes de esta clase son muy cómodos y ventilados y de dos, tres y cuatro literas, y por su elegante decoración causan en cuantos los visitan una impresión muy agradable.

También tiene para el pasaje de los pasajeros de esta clase dos amplias cubiertas. Tanto en esta clase como en primera, las instalaciones sanitarias de cuartos de baño, W. C., etc., son muy numerosas y de lo más moderno en su clase.

### TERCERA CLASE

Tiene este buque una instalación modelo para el pasaje de tercera cla-

# Peletier tomará parte en la carrera Madrid-Santander.

### Madrid-Santander.

Hemos prometido hablar de nuestros cooperadores en la gran prueba ciclista Madrid-Santander y lo vamos a cumplir. Hemos de confesar que en cuantos pueblos hemos recorrido hallamos la más franca y noble acogida. EL PUEBLO CANTABRO, en nombre de la comisión organizadora, agradece vivamente ese apoyo incondicional que sus representantes obtuvieron en su paso por todo el recorrido y hace constar que, si siempre fué un esforzado paladín de la causa deportiva y tuvo sus columnas dispuestas a servir a los Clubs montañeses, ahora más que nunca se encuentra obligado a sostener su campaña deportiva. Así nos lo aconsejan nuestros ideales deportivos y el agradecimiento que debemos a cuantos, incondicionalmente, se han prestado a nuestras órdenes. Es un lazo de unión el que no seremos nosotros los primeros en romper. ¡Y ojalá no se quiebre nunca, porque ello significará que vivimos identificados con todo lo que en la Montaña es deporte.

En una excursión organizadora que el representante de «Peña Castillo Círculo Sport», don Clemente López-Dóriga, hizo en compañía de nuestro estimado compañero «Pepe Montaña», quedaron ultimados todos los trabajos preparatorios de la grandiosa manifestación deportiva. Vamos a detallar como corresponderá la participación de cada Club en esta prueba. Reinoso cubre desde Mataporquera hasta Santander. Es un trayecto que quedará admirablemente servido, ya que los elementos deportivos de Campoo han puesto gran interés en dar una idea perfecta de sus dotes organizadoras. El control de Reinoso está estudiado con gran cuidado. En una reunión verificada el día 9 entre los directivos del Reinoso F. C. y nuestros representantes, presididos por el digno alcalde de Reinoso, don Dámaso Pérez Arenal, entusiasta promotor y organizador de la carrera, se acordó establecer la meta en el paseo de Cupido. A pocos metros de él se encuentra el Casino de Reinoso, donde los corredores almorzarán. Su reposo será, según determina el Reglamento, de treinta minutos y por su propio pie o en bicicleta harán, una vez finalizado el tiempo del control, su marcha hasta la bifurcación de carreteras, establecida en el paseo de Coreante, para recibir la orden de partida. Se ha neutralizado todo el paso de la villa para asegurar el éxito y evitar molestias a los corredores. Se puede confiar en aquellos elementos deportivos y en sus dignas autoridades.

Desde Bárcena hasta Arenas de Ibañeta será cubierto el recorrido por deportistas de aquellos contornos, que capitanearán Joaquín Collantes y los hermanos Sarabia. Desde Fraguas hasta la salida de Caldas será el «Buelna Sport» quien se encargará de cubrir la marcha de los corredores. Para dar una idea de cómo se está trabajando para asegurar el triunfo en esta parte, una de las más difíciles por los numerosos pasos a nivel y bifurcación de carreteras que existen, vamos a publicar un entusiasta artículo que nuestro colaborador principal en Los Corrales nos ha enviado y en el que palpita todo el afán que aquellos buenos deportistas ponen en sus trabajos.

Dice así el señor Espinar:

### «A los socios del Buelna Sport»

Perdonad, ante todo, que en un momento de efímera entusiasmo deportivo, comprometiera vuestra libertad de un día, ofreciendo vuestro concurso personal a la Comisión organizadora de la carrera ciclista Madrid-Santander, que en breve será un hecho.

Conste también que si me atreví a ofrecer el apoyo de los socios del Buelna, no fué porque me creyeran director de una gran parte de la familia deportiva, como algún ruido de ideas pensaba, sino para que los que en el deporte lo son todo en Santander, tengan en cuenta la humildad de ayuda de nuestro modesto Club, que no por más modesto tiene menos derecho que los demás Clubs montañeses a cooperar a la mayor brillantez de la grandiosa prueba del pedaleo.

Por la prensa habéis visto con qué entusiasmo fué acogida la idea, aún no lanzada, al mundo del deporte. En Santander, punto final de la carrera, acertadamente escogido, y al conjunto de la brillante pluma del infatigable «Pepe Montaña», y del entusiasmo del «Peñacastillo Círculo Sport», se apresuraron también todos los deportistas a cooperar al buen éxito de la misma; unos, los aristócratas del deporte, con sus donativos, para dar buenos premios, y otros, los más modestos ambicioneros, con su concurso personal, para ocupar un puesto en la carretera, allí, donde el peligro de una curva, o de un puente, acoche la noche bucha de los pedaleadores. Lo último es lo que del Buelna Sport esperan los comisionados de Madrid-Santander y lo que nos ruegan ciudad.

no olvidados al invitarnos a tomar parte—no tan ínfima como parece—en la organización.

Creyéndonos una honra para la Sociedad y para el pueblo mismo, me comprometo a que los socios del Buelna cubran la carretera en los sitios de peligro, que desde Fraguas a Las Caldas amenazan la vida de los «croutiers». No creo, me excedi en la oferta, y no dudo que todos, como uno solo, debéis responder con el entusiasmo deportista que os caracteriza, para que la carrera sea un asunto de organización y vigilancia, por lo que a nosotros se refiere.

Todos debemos tener el mayor interés en que la parte dejada a nuestro cargo por la Comisión, sea la mejor y más atendida del recorrido, para que la mayor honra en la vigilancia y en la organización, corresponda a los más humildes, cual somos nosotros.

Después, cuando vencidos y vencedores regresen a sus lares y recuerden entre los suyos los lazos de la carrera, recordarán también que en una parte de la Montaña, allí donde había mayor peligro, flameaba orgulloosamente una bandera blanquinegra, que avisaba a los corredores la próxima amenaza a su vida. Y ese será el mejor premio a nuestros afanes: el saber que en lejanas tierras nos recordarán agradecidos.

### TIMOTEO ESPINAR

Los Corrales, septiembre 1923.  
NOTA.—Para sortear los puestos y repartir los distintivos se convoca a todos los socios del Buelna a una reunión que se celebrará el sábado, a las 6,15 de la tarde, en las Escuelas Cristianas.

He ahí una emocionante manifestación de cómo se ha recibido por la Montaña nuestra carrera y de qué forma se trata de ayudarnos.

Y vamos con Torrelavega. La industriosa ciudad se apresta a recibir dignamente a los corredores internacionales y españoles.

Allí, como en todas partes, todo fueron facilidades para nuestros comisionados.

El presidente de la Gimnástica, don Mariano Muñoz, y el vicepresidente, señor Saro, que fueron quienes recibieron nuestra visita, mostraron su interés en la prueba y quedaron encargados de cubrir desde las afueras del barrio de Camuzano hasta el paredón del ferrocarril Cantábrico, en las proximidades de Bárcena. En ellos, con las autoridades torrelaveguenses, cooperarán con todos los Clubs de aquella sección a abrir una ancha calle, por la que con toda seguridad desfilen los reyes de nuestra carrera.

Bárcena, la fabril Bárcena, con el Club deportivo de su nombre, quiere también corresponder a nuestros trabajos: a su cargo se ha confiado el custodiar desde el paredón donde finaliza su gestión la Real Gimnástica hasta el famoso Regato de Anguilas, donde pondrá a los últimos jueces.

Peñacastillo, Fírculo Sport, y otras localidades deportivas serán las que cubrirán la marcha en esta organización, cogiendo para su vigilancia desde el límite del Barreda Sport hasta la meta de Santander.

De esta ya te hablabamos con más extensión otro día, lector. En ella se va a montar un servicio riguroso de vigilancia y orden, como corresponde a la importancia y responsabilidad de Madrid-Santander.

### Una buena inscripción.

Una buena noticia recibimos ayer tarde. Nuestro colega «España Sportiva» nos la envió telegráficamente.

Lacónica, pero sumamente agradable.

A la lista de corredores franceses, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, hay que añadir el nombre de José Peletier, el famoso vencedor de San Sebastián-Madrid, el triunfador de la Vuelta a Cataluña, en el año 1920; dos veces el primero de la Vuelta a Francia; en la categoría de aislados, y el segundo este año en la Vuelta a Cataluña.

Vamos, una tontería de corredor. Con él se han inscrito, también nos decía, el gran Fernando Salvadores, Canteloube y Franz, en muy buena forma y bien conocidos en el mundo deportivo.

Los guipuzcoanos han partido para Madrid. Ayer salieron para Madrid los corredores guipuzcoanos, ya inscriptos en firme.

El viaje lo hacen por carretera y hasta Agullar les acompañó nuestro gran Otero.

Esta nos confirmó lo que la Prensa donostiarra viene anunciando hace tiempo.

Que Miner, su favorito, está en una forma espléndida y animadísimo para bregar en Madrid-Santander.

### ¿El equipo francés en Santander?

Es muy posible que uno de estos días venga a Santander el equipo francés; así nos lo hace creer el anuncio que tenemos de su llegada a esta ciudad.

El fin que persiguen con su visita es hacer el recorrido antes de la prueba, para orientarse y escoger los puntos donde han de batir a sus contrarios.

Por lo tanto, tendremos estos días a Sanchar y demás compañeros entre nosotros.

### A los ciclistas de Santander y su término municipal.

El martes próximo publicaremos una convocatoria, invitando a todos los ciclistas de Santander a que vayan a una reunión, para tratar de organizar nuestra prueba.

Hace falta personal abundante para cubrir el recorrido y hacer los servicios de meta con toda rapidez y orden.

Todo aquel que posea una bicicleta y una buena voluntad para servir de cooperador a nuestra obra, puede dar por invitado.

Ya díjimos el lugar donde se verificará esta reunión, a la que no dudamos concurrirán los grupos ciclistas de Peña Castillo Círculo Sport y de la Unión Montañesa, más todos los ciclistas santanderinos.

Repetimos que, hace falta mucho personal, para hacer una cosa digna de Santander.

### Inauguración de la temporada.

Gran animación existe por presentar los dos matches que se celebrarán esta tarde en los campos del Real Racing.

La alineación presentada por el Club Esperanza, de San Sebastián, hace esperar sea un bonito y combatido partido, donde el Racing tendrá que hacer un gran esfuerzo si quiere salir victorioso.

El otro encuentro, que dará principio a las tres de la tarde, luchará el Barreda Sport con el New-Racing, también tiene mucho interés para los aficionados, ya que, atendiendo todos a la misma categoría, será un match como un tanto de fuerzas para el próximo campeonato.

El Racing Club presentará el siguiente equipo, para luchar con los guipuzcoanos:

- Gacitua, Grijalva, Oscar, Arimia, Amós,
- Barbosa, Gacitua, Ilera,
- Fernández, Montoya,
- Craepo.

El Barreda Sport también presentará su mejor equipo, que será el que sigue:

- Agüero, Estrada, Pecoustan, Alvarez,
- Escudero, Morán, Torres,
- Zubizarreta, Fernández,
- Manuz.

Ante este fuerte equipo el New-Racing presentará:

- Sierra, Ruiz, Bueno, Carral, Gacitua,
- XX, Santa María, Santiago,
- Angal, XX,
- San Emeterio.

Despacho de localidades, de once a una, en el café «Royal».

Los señores socios que han ingresado recientemente y no han recibido su carnet podrán hacerlo antes del partido, en la puerta de los campos.

Nota.—El segundo partido lo arbitrará José Gacitua.

### Suspensión de la inauguración del campo de Miramar.

La Sociedad Deportiva Unión Montañesa pone en conocimiento de todos los Clubs que debían tomar parte en el festival, para la inauguración de su campo, si como socios corredores y demás personas invitadas al acto, que éste queda aplazado para el próximo domingo, día 23, por causa del mal estado del campo y del tiempo reinante.

Asimismo se pone en conocimiento de todas las personas que hayan adquirido localidades, que se devolverá el importe de las mismas, hoy y mañana, en el domicilio social, Plaza Vieja, 1 y 3, primero.

Por la Sociedad Deportiva Unión Montañesa, LA DIRECTIVA.

### Nueva Directiva.

La Sociedad Radium F. C., en junta general celebrada el día 12, acordó elegir la siguiente Junta Directiva:

- Presidente, don Pedro León.
- Vicepresidente, don José Gómez.
- Secretario, don Enrique G. del Rivero.
- Tesorero, don Luis Güemes.
- Contador, don José Peña.
- Nocales, don Adolfo Gómez y don Amadeo del Campo.

Lo que pone en conocimiento de todas las demás Sociedades para los efectos consiguientes.

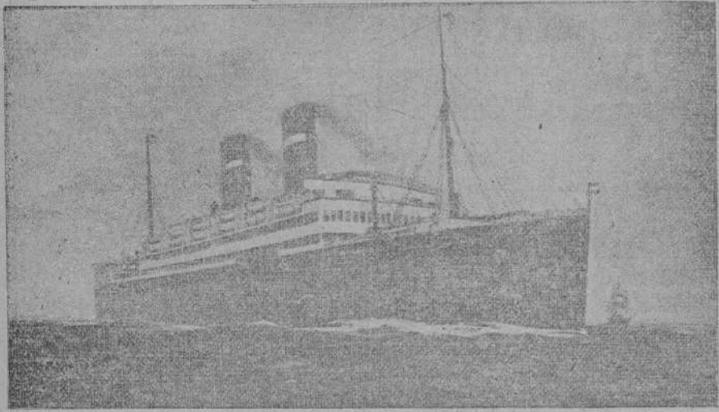
### EN REINOSA

### Racing Club Reinoso-Radium Santander.

Este partido, que será del agrado de la afición, por la igualdad de los contendientes, se celebrará hoy, 16, a las cuatro de la tarde, en los campos del Racing Club.

### Carlos R. Cabello

MEDICO-CIRUJANO  
GINECOLOGIA — PARTOS  
De 12 1/2 a 2. Wad-Rés. 5, tercer  
De 11 y media a 12 y media. Sana  
torio de Madrazo (Medicina Interna)  
—Todos los días, excepto los festivos



La felicidad de los que viajan por mar.

El vapor VEENDAM ha sido construido en el presente año en los famosos astilleros ingleses de Harland & Wolff Ltd., de Belfast, siendo un buque de dos hélices, movido por turbinas, usando como combustible petróleo, y cuyas características son las siguientes:

Desplazamiento.....	25.680 toneladas.
Registro.....	15.450 —
Estora.....	575 pies.
Manga.....	67 —
Puntal.....	45 —

Por cuyas características podrá apreciar nuestros lectores que es el buque mayor que hasta el día ha entrado en nuestro puerto.

Por creerlo de interés hemos dado una ligera descripción de este buque.

### LUJO Y PRIMERA CLASE

Tiene para esta clase en la cubierta denominada de paseo, que está situada debajo de la cubierta de hotes varios hermosos salones, entre ellos los de música, lectura, salón de señoras y salón de fumar, todos con grandes ventanales que hacen que su ventilación sea perfecta, decorados suntuosamente y amueblados con la mayor elegancia y el más refinado gusto y perfectamente adaptado cada uno al fin para que está designado.

En la cubierta «A» está situada una serie de camarotes, como todos los demás del buque, muy espaciosos y con grandes ventanales para la ventilación, con dos camas, agua corriente fría y caliente, roperos, tocador, etcétera, teniendo cuantos detalles puedan desearse; su decoración y mobiliario es de gran elegancia.

En la cubierta «B» hay otra serie de camarotes, como los anteriores de dos camas, agua corriente fría y caliente, tocador, roperos, etc. Teniendo gran parte de éstos cuarto de baños y W. C. para uso particular y todos decorados y amueblados elegantemente.

En la cubierta «C» está situado el gran salón-comedor, que cubre toda la anchura del buque y en el cual pueden acomodarse 300 pasajeros en mesas de dos a seis personas, en cómodas butacas; sus paredes están rematadas en cuero y el techo en los colores oro y crema, rematado en una gran cúpula. A este salón corresponde una gran escalera imperial que conduce al hermoso «hall» de la cubierta «B». Si se tiene en cuenta el magnífico servicio de cocina de este buque y los detalles de este salón y la escocrida orquesta que ameniza las comidas, los comensales de este vapor recordarán siempre con placer las horas pasadas en este salón-comedor.

Tiene también dos sencillas cubiertas de paseo, una situada en el puente «A» y otra en el llamado puente de paseo, llamando la atención esta última por sus dimensiones y estando cubierta en su mayor parte de cristales para resguardar al

pa, pues dispone de un hermoso salón-comedor, con magnífico servicio de camareros españoles; salones de fumar y de recreo y camarotes de dos, cuatro y seis literas, y sus instalaciones sanitarias de lavabos, W. C., cuartos de baño, duchas, etcétera, son verdaderamente dignos de ser visitadas, y en ellas se ha tenido en cuenta los últimos adelantos en la materia, por lo que permite hacer la travesía a los pasajeros de esta clase con todas las comodidades y rodeados del mayor confort.

### SOMBRAS DE LA VIDA

### AURITA, "LA BUENA"

En aquella casita blanca, entre un rincón de flores, apartado del mundo, vivía Laurita, la joven enferma que curaba sus dolores con las brisas de la montaña y con las canciones que la adornaban al atardecer, cuando los reflejos descendían de las cumbres y caminaban tristes por los pastores. Eran muchachucos de raza virgiliana que decían con fervor las versos populares, mientras se escondía en el cielo bermejo el sol que había decido el paisaje.

Laurita llegó en un día estival hasta aquel silencioso refugio, para olvidar las penas. Era como una princesita de cuentos fantásticos, herida por las flechas de Cupido. El ruido del mundo no llegaba hasta allí; sólo llegaba el talisman sublime que iba vigorizando los músculos y dando alegría al alma.

Las guerras de los hombres feroces que se destruían, los Gobiernos que encanallaban el país, con sus procedimientos inoables, todo el mal que humano que sembraba de odios los corazones, no tenían asiento en aquellas conciencias libres y sanas.

Los ideales profundos de sentimientos eran casi religiosos.

Laurita, «La Buena», estaba en la celda rodeada de flores, enferma de tanto dolor; y desde su rincón envía las bendiciones al mundo. Quería paz entre los hombres, Justicia y Amor.

Pero las bendiciones eran como mariposas de colores bellos, que al llegar a tierra y rozar a los hombres, morían en el desastre colérico, en el gran drama humano que sangra de desdichas.

### VICENTE RAMOS

Reinoso, 14 septiembre 1923.

### CORDERO ARRONTE

MEDICO  
Especialista en enfermedades niñas  
CONSULTA DE OCHO A UNA  
Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24.

# Un importante concurso de ganado vacuno (raza Tudanca) y caballar.

## REGLAMENTO

Artículo 1.º El concurso de ganado se celebrará en el valle de Cabuérniga durante los días 21, 22 y 23 de octubre de 1923, con sujeción a este Reglamento, sin perjuicio de las facultades que en el mismo se reservan al Jurado ni de las disposiciones legales vigentes en materia de sanidad pecuaria.

Art. 2.º Todos los expositores que concurren al concurso deben previamente inscribir sus ganados en el registro que, al efecto, queda abierto desde esta fecha en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga. El plazo de inscripción se cerrará el día 17 del mismo mes de octubre.

Art. 3.º En concepto de indemnización al Ayuntamiento por los gastos que en las respectivas instalaciones perfectas en las respectivas instalaciones perfectas, el dueño de los ganados que en el concurso hayan de optar al premio, abonará en el acto de inscripción DOS pesetas por cada res inscrita. Se exceptúan de este impuesto los socios de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander, quienes acreditarán su cualidad de tales presentando la correspondiente credencial, a cuyo nombre primero ha de figurar la inscripción.

Art. 4.º El expositor hará la inscripción por sí mismo o por medio de representante, llenando con toda claridad la cédula de inscripción que se le facilitará al efecto en la Secretaría del referido Ayuntamiento, de la cual, para su resguardo, le devolverá un duplicado autorizado por la Alcaldía.

Art. 5.º En las secciones destinadas a preparar lotes, éste no ejecutará más que el acto de inscribir, pudiendo, si lo desea, solicitar el número de inscripción que le corresponda en la sección correspondiente.

Art. 6.º Los ganados se presentarán en el local destinado al efecto el día 21 de octubre, ocupando el pabellón que se les haya designado y permaneciendo en él a disposición del Jurado hasta el reparto de premios.

Art. 7.º Al ocupar su puesto, a cada res se le colocará en sitio visible un número igual al del lugar que haya correspondido y con él figurará en el catálogo, a fin de que, así el Jurado como el público, pueda conocer en todo momento los datos de inscripción.

Art. 8.º El señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria de la provincia facilitará a la Alcaldía antecedentes de los pueblos de donde hubiere alguna epizootia, con objeto de no admitir en el concurso ganados de centros o comarcas infectadas.

Art. 9.º Un Jurado de admisión impedirá la entrada en el local de Concurso a aquellos ganados que, en juicio, no reúnan las debidas condiciones para presentarse al mismo, o que quepa recurso alguno contra las decisiones de este Jurado.

Art. 10. Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del programa, a las bases de este Reglamento y a cualesquiera otras disposiciones que por los Jueces pudieran dictarse para el orden, servicio y policía del Concurso. Los contraventores de este precepto podrán ser excluidos del Concurso, si el Jurado lo estima procedente.

Art. 11. La alimentación y custodia de los ganados mientras permanezcan en los locales de la Exposición, serán de cuenta de los expositores.

Art. 12. Un Jurado especialmente designado procederá a la calificación de las reses y adjudicación de premios en cada sección, pudiendo aplicar al efecto, si lo cree conveniente el sistema de medición y puntos con arreglo a la cartilla del señor inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de la provincia.

Art. 13. El Jurado para la sección de caballos reproductores que sirvan en paradas particulares estará constituido por los mismos que forman la Junta provincial para la inspección y reconocimiento de las paradas particulares, y adjudicarán los premios siguiendo el criterio señalado en el artículo 26 del vigente Reglamento para las mismas, aprobado por real orden de 10 de octubre de 1921.

Art. 14. El Jurado podrá solicitar de los expositores, y éstos estarán obligados a facilitarle cuantos datos y noticias juzgue oportuno concernientes a los animales expuestos, como ordeño, alimentación y condiciones de los padres de cada res, etc., como asimismo someter a éstas a la prueba de ordeño cuando lo juzgue conveniente para la calificación.

Art. 15. Cuando en una o varias secciones no se presenten ejemplares a juicio del Jurado merecedores de distinción, éste declarará desierto el premio señalado en el programa, los cuales podrán ser destinados a mejorar o aumentar los de otra u otras secciones en las que, a juicio del Jurado, figuren animales de mérito bastante y que no hayan obtenido la merecida recompensa.

Art. 16. El fallo del Jurado es siempre inapelable, y en caso de protesta por parte de algún expositor contra cualquiera de las resoluciones de aquél, el presidente podrá resolver la protesta castigando al reclamante con la pérdida de cualquier premio que hubiere podido obtener en el concurso.

Art. 17. Con el fin de proceder con arreglo a una norma fija y racional que evite discusiones y quejas, se considerarán como animales de dos años en el ganado vacuno—los que tengan dos dientes permanentes; de tres años, los que presenten cuatro dientes permanentes, y de cuatro años, los que tengan seis dientes permanentes.

Art. 18. La visita a los locales de

la Exposición, durante los días del certamen, se verificará (a las horas que previamente se anuncie por los Jurados) mediante entradas de pago que se expendrán a las puertas de acceso a los mismos. Esto no obstante, tienen libre entrada los socios de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander, mediante la presentación de su credencial; los expositores a cuyo nombre figure hecha la inscripción, con sólo la presentación del duplicado de ésta, y un dependiente para cada uno de éstos al cuidado de los animales expuestos, al cual se le facilitará por el Ayuntamiento un pase de libre circulación.

Art. 19. La adjudicación de premios se celebrará el último día, en el local del Concurso, y en el mismo acto se entregarán a los agraciados los justificantes que acrediten la concesión de premios y compensas.

Santander, a 15 de septiembre de 1923. Por la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander: el presidente, José Antonio Quijano.

(Continuará.)

# VIDA RELIGIOSA

**CATEDRAL.**—Misas rezadas a las siete, ocho, nueve y diez, y media, a las nueve y media, la novena. Por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario.

**SANTO CRISTO.**—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, y once; a las ocho y media, la novena, con plática; a las diez y media, conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las cuatro, función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Comunión, será a las cuatro y media, con sermón de don Aurelio, Obispo de Pamplona, 23, tercero.

**COFRADÍA.**—Misas a las seis, siete y media y once; a las ocho y media, la novena, con plática; a las diez y media, conferencia doctrinal para adultos; a las once y media, exposición de Su Divina Majestad, que se mantendrá hasta por la tarde en la catedral, se celebrará la función mensual de la Real Agrupación de Caballeros del Alamo y Vela al Santísimo Sacramento.

**SAN FRANCISCO.**—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora a las nueve, la novena, con plática; a las once y media, misas rezadas. A las tres de la tarde, catequesis para niños; a las siete, rosario de devoción de la V. O. T. de San Francisco.

**ANUNCIACION.**—Misas desde las siete hasta las ocho y media, cada media hora; a las nueve, la novena, con plática; a once y media, catequesis para niños; a las diez, once y media, misas rezadas. Por la tarde, a las siete, santo rosario y ejercicio de la Gloria de María.

De semana de enfermos, don Luis Villor, Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

**SANTA LUCÍA.**—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática; Comunión particular voluntaria de Madres Cristianas.

Por la tarde, a las siete y media, santo rosario.

**SAGRADO CORAZÓN.**—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las seis y media, misa de Comunión general de Hijas de María (segunda sección) con plática y cánticos; a las nueve y media, misa de Congregación de San Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas, con plática.

Por la tarde, a las tres, Catecismo para niñas; a las siete y media, rosario y meditación.

**SAN MIGUEL.**—Misas a las seis y media, siete, ocho y diez; esta con plática sobre el Santo Evangelio; a las dos de la tarde, catequesis de niños; a las siete, rosario, mes de San Miguel, reserva y cánticos.

**PADRES REDENTORISTAS.**—Por la mañana, misas a las seis, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media, con una plática en las dos primeras.

Por la tarde, a las seis y media, función del último día del triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con rosario, ejercicio del triduo, sermón, que predicará el reverendo Padre Pinedo, exposición, bendición con el Santísimo y cántico final.

**EN SAN ROQUE (SARDINERO).**—Misas a las siete, nueve y doce. Todas las tardes, a las siete y media, se hará el ejercicio de las Marías de los Sacramentos, por el orden siguiente: Exposición del Santísimo Sacramento, estación, oración, oración de amor y reparación a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con el cántico de Himno Eucarístico.

En las Siervas de María. Con verdadera solemnidad están celebrando estas nunca bien alabadas Religiosas el novenario de su Titular y Patrona, que lleva el condecorador y dulcísimo nombre de Nuestra Señora de la Salud.

Cualquiera que, al caer de estas

tardes otoñales, haya penetrado en la capilla de las Siervas y haya respirado aquel ambiente de piedad y recogimiento habrá sentido en su corazón ternuras desconocidas y deseos de orar... orar mucho ante la divina enfermera de todas las dolencias espirituales que parece dirigir a todos su mirada radiante y misericordiosa y tender sus manos cargadas de compasiones a los pobres naufragos de la vida. Y con cuánto gusto medita, sin recargarlo molesto, saben engalanar las hermanas el altar de la Madre y Señora, rodeándolo radiante y luminoso, con las flores blanquísimas floreciendo bajo la luz de sus divinos ojos carnosos de bondad y de pureza!

Un padre redentorista ha hablado en cristiano, recto y claro, para todos comprenderían, de temas importantes y muy prácticos, recordando las principales plagas y dolencias que aquejan a este paralítico la sociedad presente, vana y prurituosa, que cree saberlo todo, cuando todo lo ignora, y que por temeridad de ser curada rehúsa admitir el remedio de sus enfermedades. Con verdadero interés han escuchado el elocuente y clara exposición de temas fundamentales que ha hecho el padre los muchos fieles que han acudido a visitar a Nuestra Señora de la Salud, y lástima es que no hayan oído la voz del padre tantos anémicos y degenerados que pasean su tisis moral por esos mundos, sincurrir gran cosa de lo que sólo juzgan conveniente para beatas, monjas y frailes.

En toda función religiosa, la participación es un factor importantísimo y así lo han comprendido las religiosas cantoras, cuando tanto y tan hermosamente han cantado. La dulcísima Virgen no debe estar descontenta de sus Siervas, cuando han puesto a su servicio todo lo que ellas saben, valen y pueden, y así debe de ser, pues todos los días hemos visto a la Señora sonriente y caritativísima, como diciéndonos que aceptaba el corazón y el espíritu con que se le hacían tales obsequios.

En la misa armonizada de ocho y media han cantado escogidos motetes—algunos muy bellos—y hermosísimas plegarias llenas de delicadezas místicas, que dejaban en el corazón un sabor de cielo y un deseo de eternidad. Por las tardes han cantado también incesantemente estas entusiastas religiosas, revelando bien a las claras su severa formación musical y que así se canta cuando se quiere enervorizar las almas y llevarlas a Dios y no simplemente halagar los oídos con gorgoros de completista o fingidas melodías, que de todo se oye por esos templos de Dios. Así se canta cuando se canta para el Señor!

Hoy dará fin la novena con misa cantada, a las diez, asistiendo por

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE energético...  
**Vino Ona**  
 AUMENTA el APETITO, RENOVAN las FUERZAS, DESAPARECEN el DOLOR de CABEZA y el DOLOR de ESPALDA.  
 Es el único constituyente del VINO ONA que las MUJERES que sufren de NEURALGIA, MIGRAÑA y DOLOR de CABEZA, y las MUJERES que sufren de NEURALGIA, MIGRAÑA y DOLOR de CABEZA, y las MUJERES que sufren de NEURALGIA, MIGRAÑA y DOLOR de CABEZA.  
 Es un vino riquísimo en nutrientes y de fácil digestión.

la tarde al ejercicio nuestro bendadísimo prelado.  
 Que la Virgen de la Salud continúe cobijando bajo su manto azul a este admirable Instituto de las Siervas, para que crezca como la espuma y lleve la caridad y el sacrificio de Cristo por todas las moradas del dolor y que haga florecer en las almas los frutos de bendición de esta novena y sea siempre la Madre compasiva y misericordiosa que, cuando todos nos faltan, Ella no falta, ni abandona, ni olvida nunca... X

**Bodega Romeral**  
 Paja de Huevo  
 Felix Aplicada  
 Fuenmayor (Logroño)

**Aguas de Colonia y Ron Quina**  
 Marca EL ACUQUATO, fórmula de 1890.  
 Venta en SANTANDER: Díaz F. Pérez del Molino; Sotorrio, González y Giribet; Valeriano Alonso García, y buenos establecimientos.

**LAS ACREDITADAS**  
 aguas de Corcoente son LAS MEJORES DEL MUNDO para las enfermedades del riñón y vejiga, curando radicalmente los cálculos nefríticos, arañillas, artritis, etc.

**SALVATIO**  
**PALMIL**  
 PURGANTE IDEAL INFANTIL

**SIDRA CH-MAGNE**  
 MARCA

**Reina Victoria**

**CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA**  
 Pravedores de la Casa.  
 Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GLION

**DR. VAZQUEZ ANIBARDE**  
 Rayos X - Diarrea - Alta frecuencia Partos y Ginecología.  
 MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a 4 en Francisco, 23. Tel. 18.31

**DR. ORTIZ VILLO**  
 Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X  
 Consulta diaria, de 11 y media a VELAZCO, 4, SEGUNDO

**Dr. Lierandi Garcia**  
 DR. FERNANDEZ DE MEDICINA DE LABORATORIO  
 MEDICINA GENERAL STOMAGO, HIGADO e INTESTINO.  
 Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PARRA, 8. RESQUINA A LEALTAZ

**BAÑOS DE ALGAS**  
 BAÑOS DE HIGIENE  
 TABLETAS NÚM. 1.—CRASH DE BAÑOS

**PELOS Y VELLO**  
 REMEDIACION RADICALMENTE SIN DEPILATORIO

Ya es posible gracias al AGUA DIXON, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes Organos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.) han declarado grandemente al AGUA DIXON que permite la curación de la Hirsutismo (pelos superfluos). Este preparado científico es de una acción perfecta y de una inocuidad absoluta. Cuando con AGUA DIXON los pelos de la cara, se desvanecen la vello capilar y a los pocos días el vello habrá desaparecido quedando la piel tersa y libre de una blanca...  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.  
 Pide en el Laboratorio FERRER Y HERNANDEZ

Se vende directamente a domicilio con reembolso por Ptas. 14.00 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21. Pide gratis. Agencias exclusivas de la Sociedad Española de Productos Dixon.

**MUEBLES DE ESTILO**  
 (Casa fundada en 1881).  
**TAPIERIA "CONFORT"**  
 SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO  
 VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPANIA, 22.-LA GRAN BRETANA

**EL DIA EN BARCELONA**  
 Un suceso sangriento.  
 BARCELONA, 15.—En la casa número 25 de la calle de Sèquia, se ha registrado un sangriento suceso.  
 La inquilina en dicha casa, Dña. María Molins, fue recogida en su domicilio, donde fue encontrada herida en el cuello, cabeza y cuerpo.  
 Trasladada al dispensario de Gracia, se comprobó que las heridas habían sido causadas con un cuchillo.  
 El autor de las heridas fue un realquillado de la mujer herida, llamado Miguel Sastre, el cual ha sido detenido y encarcelado.  
 Se niega a decir cuáles han sido las causas que le han impulsado a agredir y herir a Dolores Molins.  
 Derrumbamiento en un cementerio.  
 En el cementerio nuevo de Sarría se ha registrado un derrumbamiento de tierras, que ha dado lugar a que los nichos que daran al descubierto y que se destruyeran los ataúdes, quedando los cadáveres al descubierto.  
 El alcalde ha dado las convenientes ordenes para hacer desaparecer el espectáculo macabro que el derrumbamiento ha producido.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándolo, para evitar confusiones.—Apartado de Correos 87.

**J. Becedóniz**  
 MEDICINA INTERNA Y PIEL  
 consulta de 10 a 1.—Alameda 17

**Dr. Solis Cagigal**  
 URINARIAS: SECRETAS  
 En José, 11 (Hotel).  
 ERMIJA.—Moderno tratamiento: 16 y 17. Hemorragia y sus complicaciones.  
 de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2

**Para Nueva York**  
 Salvo de Santander para Nueva York hacia el 21 de septiembre el vapor "Cubo Cruz" de Iberia y Compañía. Admite carga a fletes económicos.  
 Enrique Plasencia, Boulevard Pereda, 13

**ACEITES Puros DE OLIVA**  
 ORIENTES Y REFINADOS  
 Santa Lucía MARCA REGISTRADA  
 PUESTO La Exclusiva  
 ÚNICO EN SU CLASE  
 JUSTI FUYE A LA MANTENCIÓN PREMIAS, CON ALTAS RECOMPENSAS  
 Pídesse en todos los establecimientos.  
 EXPEDIENTE A TODOS LOS PAISES  
 Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)  
 José María Cortiguera (E. S.)  
 SANTANDER (España).—Tel. 333

**VINO PINEDO**  
 dará a Vd. lo mas estimable lo SALUD  
 Niños, Jóvenes, Mujeres que criden, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores todos TOMAN este RECONSTITUYENTE ENERGICO

**LA ALHONDIGA**  
 Aceituna fina, sevillana, desde 1.50 kilo  
**MORA.**—Muelle, 32.  
 e necesita persona práctica en tierras y barros, capacitada para dirigir una fábrica de cerámica.  
 Dirigirse a don Andrés Coca, en Sablatiente (Salamanca).

**Almoneda**  
 Sólo por ocho días, de los muebles del piso.  
 Horas: de once a una y de tres a seis.  
 ALAMEDA PRIMERA, 4, tercero.

**MUEBLES DE ESTILO**  
 (Casa fundada en 1881).  
**TAPIERIA "CONFORT"**  
 SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO  
 VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPANIA, 22.-LA GRAN BRETANA

# OCCASION

Moto Indian 7 1/4 HP., con sidecar y alumbrado eléctrico, en impecable estado y a toda prueba, se vende barato.  
Informa: Moto, Pie-Salón, Garaje 1.º, Calle Calderón.

# ROYALTY

GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ  
Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

# Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, re-  
tama RIOS, Atarazanas, 17.

# Exito grandioso

El agua florida «Rogina», para el cabello, es el preparado más perfecto que se conoce. No produce el negro carbon de los tintes ni el amarillamiento de las aguas progresivas, devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se aplica con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene ni-  
trato de plata.  
Venta: Droguerías y perfumerías.  
Representante: Madrazo (peluquería).

# CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas-SANTANDER  
Primera casa en ampliación de y postales

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las afecciones del

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

al caso de vómitos, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Sevilla, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# Notas diversas

**Exploradores.**—Hoy, domingo, a las nueve y media, se concentrarán en el Club de la Exposición, de uniformes, los que integran la tropa de Santander.  
Como la asistencia a esta reunión es de carácter obligatorio, los que no puedan asistir deberán excusarse debidamente.

# Formaciones.

De servicio en el día de hoy:  
Señor Zorrilla.—Amos de Escalante.  
Señor Jiménez.—Plaza de la Libertad.  
Señor Zorrilla.—Plaza Vieja.  
Hasta la una de la tarde.  
Señor viuda de Torralba.—Plaza de la Esperanza.  
Señor Hontanán.—Hernán Cortés.  
Señor Morante.—Doctor Madrazo.

# Espectáculos.

**Teatro Pereda.**—Cinematógrafo y películas.  
Hoy, domingo, a las cuatro, dos películas cómicas y Los 4 Derkas.  
A las seis y media y diez y cuarto, primera jornada, en seis partes, de la grandiosa película «La Atlántida»; gran éxito de Los 4 Derkas.  
**Gran Casino del Sardinero.**—Hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «Los frescos».  
The Dancers.—Orquesta Marchetti.  
**Sala Narbón.**—Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y media, «El lazo invisible», protagonista, Irene Castle.  
Palaca, 1,25.—Palcos, 8,00.  
**Pabellón Narbón.**—Desde las cuatro, Charles Ray, en «Profeta en su tierra».

# Mutualidad de San Juan

Bantista de la Salle.  
Habiéndose disuelto esta Mutualidad se ruega a los padres de los socios pasen hoy por la casa social, de diez a doce, y de una a cuatro, para recibir la libreta de la Caja de Ahorros, con el importe correspondiente de la liquidación.

# Tribunales.

**Juicio oral.**  
Ante el Tribunal, presidido por el señor Donado, compareció ayer Manuel Velasco Cabala, para responder de un delito de hurto.  
El abogado fiscal, señor Izquierdo, pidió la falta imputada al procesado la pena de un año, de prisión y multa de diez días de prisión por cada día que el día 20 de julio de 1932, entró en la sundera del vecino de Hoz de Viento, Manuel Peña, apoderándose de un caballo.  
En la defensa, señor Lavín, se con-  
tendó con las contrariedades establecidas por el señor Izquierdo.

# EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos Manos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
RUALSAL, n.º 7.—TELEFONO 1-55.

En la causa seguida a Teodora Oquente y Bonifacia Cueva, por lesiones, en el Juzgado de Santander, se ha dictado sentencia absolviendo a Bonifacia a la pena de seis meses y un día de prisión correccional e indemnización de 400 pesetas a la perjudicada.  
Dirija siempre la correspondencia a este periódico, al APARTADO 62.

# Espectáculos.

**Teatro Pereda.**—Cinematógrafo y películas.  
Hoy, domingo, a las cuatro, dos películas cómicas y Los 4 Derkas.  
A las seis y media y diez y cuarto, primera jornada, en seis partes, de la grandiosa película «La Atlántida»; gran éxito de Los 4 Derkas.  
**Gran Casino del Sardinero.**—Hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «Los frescos».  
The Dancers.—Orquesta Marchetti.  
**Sala Narbón.**—Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y media, «El lazo invisible», protagonista, Irene Castle.  
Palaca, 1,25.—Palcos, 8,00.  
**Pabellón Narbón.**—Desde las cuatro, Charles Ray, en «Profeta en su tierra».

# Mutualidad de San Juan

Bantista de la Salle.  
Habiéndose disuelto esta Mutualidad se ruega a los padres de los socios pasen hoy por la casa social, de diez a doce, y de una a cuatro, para recibir la libreta de la Caja de Ahorros, con el importe correspondiente de la liquidación.

# Tribunales.

**Juicio oral.**  
Ante el Tribunal, presidido por el señor Donado, compareció ayer Manuel Velasco Cabala, para responder de un delito de hurto.  
El abogado fiscal, señor Izquierdo, pidió la falta imputada al procesado la pena de un año, de prisión y multa de diez días de prisión por cada día que el día 20 de julio de 1932, entró en la sundera del vecino de Hoz de Viento, Manuel Peña, apoderándose de un caballo.  
En la defensa, señor Lavín, se con-  
tendó con las contrariedades establecidas por el señor Izquierdo.

# EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos Manos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
RUALSAL, n.º 7.—TELEFONO 1-55.

**Sentencia.**  
En la causa seguida a Teodora Oquente y Bonifacia Cueva, por lesiones, en el Juzgado de Santander, se ha dictado sentencia absolviendo a Bonifacia a la pena de seis meses y un día de prisión correccional e indemnización de 400 pesetas a la perjudicada.  
Dirija siempre la correspondencia a este periódico, al APARTADO 62.

# Espectáculos.

**Teatro Pereda.**—Cinematógrafo y películas.  
Hoy, domingo, a las cuatro, dos películas cómicas y Los 4 Derkas.  
A las seis y media y diez y cuarto, primera jornada, en seis partes, de la grandiosa película «La Atlántida»; gran éxito de Los 4 Derkas.  
**Gran Casino del Sardinero.**—Hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, la comedia en tres actos, de Muñoz Seca, «Los frescos».  
The Dancers.—Orquesta Marchetti.  
**Sala Narbón.**—Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y media, «El lazo invisible», protagonista, Irene Castle.  
Palaca, 1,25.—Palcos, 8,00.  
**Pabellón Narbón.**—Desde las cuatro, Charles Ray, en «Profeta en su tierra».

# Mutualidad de San Juan

Bantista de la Salle.  
Habiéndose disuelto esta Mutualidad se ruega a los padres de los socios pasen hoy por la casa social, de diez a doce, y de una a cuatro, para recibir la libreta de la Caja de Ahorros, con el importe correspondiente de la liquidación.

# Tribunales.

**Juicio oral.**  
Ante el Tribunal, presidido por el señor Donado, compareció ayer Manuel Velasco Cabala, para responder de un delito de hurto.  
El abogado fiscal, señor Izquierdo, pidió la falta imputada al procesado la pena de un año, de prisión y multa de diez días de prisión por cada día que el día 20 de julio de 1932, entró en la sundera del vecino de Hoz de Viento, Manuel Peña, apoderándose de un caballo.  
En la defensa, señor Lavín, se con-  
tendó con las contrariedades establecidas por el señor Izquierdo.

# EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos Manos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.  
Servicio esmerado en comidas.  
RUALSAL, n.º 7.—TELEFONO 1-55.

**GRANJE VALLINA Y C.ª**  
genial BRUAULT y CROUZ  
PIEZAS DE RECAMBIO «FORD»  
TALLER MECÁNICO  
Stock de COJINETES, Macizos Prensa.  
VULCANIZACIONES GARANTIZADAS  
Automóviles y camiones te alquiler.  
Repuestos 18 C. P.—Cambio todo lojo.  
San Fernando, 2.—Teléfono 6-16

**HUESPEDES**  
Admitiendo huéspedes, buen trato, precios convencionales. Compañía, 9, 2.º

## Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz.  
El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua.

### VEENDAM

Verdadero palacio flotante, de 25.000 toneladas de desplazamiento.  
Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.  
Para el pasaje de tercera clase dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; comedores, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.

**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros. Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosas, en los pasajes de cámara.  
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIRON y SANTANDER  
Francisco García-Wad-Ras, 3, principal.—Apartado núm. 33  
Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: «Frangarcía».

**Calentador ZINIAS**  
PARA CUARTOS DE BAÑO.—INSUPERABLE EN ECONOMIA  
M. SAINZ  
Arzobal, 16.—Santander.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Mas baratos, nadie para evitar dudas, consultar precios.—Juan de Herrera, 9.

## Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

**Droguería y Perfumería**  
Alameda Primera, 74.—Tel. 5-67

### SASTRE

Se reforman y vuelven fraes, smokings, gabardinas y uniformes perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.  
MORET, núm. 12 segundo.

**Lea V. EL PUEBLO SANTANDER**

## Línea de Pinillos

Vapores correos españoles

Servicio regular desde SANTANDER a HABANA BARCELONA

Hacia el 20 de octubre, saldrá de SANTANDER el grande y magnífico transatlántico español

### Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

**HABANA**  
PRECIOS ECONOMICOS.—CAMAROTES PARA FAMILIAS.—REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS  
Precio del pasaje en tercera clase, 500 pesetas.  
Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER.—Telegramas: TREVIGAR.

**Adelfa Pila**  
Profesora en partos y masajista.  
Hospital de embarazadas. Últimos adelantos.—CONSULTA DE OCHO A OCHO.  
Cuarto 7, TRIPLETERO, 4.

**FABRICA Molino**  
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torralba Vega

**Alquiler de encerados**  
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.  
GERARDO GONZALEZ  
Almacén: MADRID, núm. 9.  
Teléfono 9 18.—SANTANDER

**Encuadernación**  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número, 3

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, C. LOS, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
El día 23 de septiembre, el magnífico vapor

### ORITA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.694,50 pesetas, incluido impuesto
2.ª	859,50
3.ª	583,50

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 26 de octubre, el vapor OROYA  
El día 25 de noviembre, el vapor ORCOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Lleva también médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, armarios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

**Hijos de Bastorreochea — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41**

**PIANO Alquiler**  
SE VENDE, Magallanes, 21, segundo, informarán.

**New Bar Racing**  
SE SIRVEN COMIDAS  
Recilleros, 23 Santander

**HOTEL**  
se vende en Numancia, subida al Alba, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.  
Información: Blanca, núm. 14, Comercio.

**TOS**  
Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de ras un.

# CALZADOS

La marca preferida por el público.

Nuestra organización comercial nos permite, diariamente, dar a todos los artículos su precio actual: por esto continuamente rebajamos su valor y **VENDEMOS MAS BARATO QUE NADIE**  
**TIPOS MUY FUERTES EXPROFESO PARA COLEGIALES. CALZADOS DE TODAS CLASES**  
Amós de Escalante, número 8.—SANTANDER



## HAPAG

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 19 de septiembre, el vapor **HOLSATIA**  
El 24 de octubre el vapor **TOLEDO**.  
El 24 de noviembre, el vapor **HOLSATIA**.  
El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.  
Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda-económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C.º**—Santander

**PISITO**  
amueblado, bien situado y soleado. Informan, Rubio, 2, tercero.

**Se alquilan**  
dos habitaciones en piso céntrico. Informarán en esta Administración.

**SU PELO BASO**  
no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigondi.  
**ВЕТРИН, San Francisco, 23**

**AUTOMOVIL**  
Bebé Peugeot, vendo barato. Informará esta administración.

**Taqui-mecanografía**  
se precisa para importante empresa de esta ciudad. Informarán en esta administración.

**VENDO**  
torno mecánico, metro entre puntos. Informarán en esta administración.

**Caballero**  
desca habitación cómoda en buena casa con o sin presión, distrito Puertochico, preferido. Informará esta administración.

**VENDO**  
planta baja habilitada para garage u otra industria, llave en mano, sitio céntrico. Atarazanas 6 (Comercio).



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. — Cantidad mínima cinco kilogramos.  
**ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA**  
IMPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELAS  
**SANTANDER**

## COÑAC COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido **GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPAD E HONO Y MEDALLA DE ORO** en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.  
**Baldomero Landa (Sucesor) Udalla.**—SANTANDER

### Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

**LINIA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de SEPTIEMBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor **ALFONSO XIII**  
SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.  
La expedición del 19 de OCTUBRE PROXIMO será efectuada, en su primer viaje, por el igualmente nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**  
que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.  
**LINIA DE BUENOS AIRES**  
En la segunda quincena de septiembre—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para trasbordar en CADIZ al **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Paseo de Pereda, 36.—Tel. 68.—Dirección telegráfica y telefónica **GELPEREZ**.

### Compañía Comercial W. H. Mullerco (S. A.)

CENTRAL: MADRID, Serrano, 9  
**SUCURSAL EN BILBAO**  
Oficinas y almacén: Lersundi, núm. 22.  
Tel. 2.767 Apartado 360.

**MATERIAL FERROVIARIO** para vía estrecha y ancha normal. CARRILES de acero y TRAVIESAS metálicas de todas clases. VIAS, fijas y portátiles. CAMBIOS de vía, PLACAS GIRATORIAS y accesorios de vía, VAGONETAS volquetes, RODAMENES, et. etc.  
Gran existencia en HIERROS comerciales: redondos, cuadrados, planos, angulares y simples T.—CHAPAS N.º  
**No pidáis material ferroviario o hierros comerciales sin antes consultar a MULLERCO, Bilbao**

## Holland America Line

**GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES**  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
El vapor **MAASDAM**, saldrá el 3 de octubre.  
" **EDAM**, " el 7 de octubre.  
" **LEERDAM**, " el 12 de noviembre.  
" **SFAARDAM**, " el 5 de diciembre.  
" **MAASDAM**, " el 26 de diciembre

DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
Habana...	Ptas. 1.225,00	Ptas. 850,00	Ptas. 589,50
Veracruz....	1.350,00	925,00	582,75
Tampico....	1.475,00	970,00	582,75
Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.  
También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, **DON FRANCISCO GARCIA**, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 88.—Telegramas y telefonemas. **FRANGARCIA**.—SANTANDER.

## ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa parafinado.  
de glicero-fosfato de cal de **CREOSOTAL**.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.  
**DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO**.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: **PEREZ DEL MOLINO**.—Plaza de las Escuelas

## Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles—tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
**HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA**  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.  
Para otros precios y a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

## LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
**DESPACHO**: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-23.—**FABRICA**: Cervantes, 23

## Canas Se vende

Desaparecen, recobrando el cabello el color natural de la juventud, con el agua **LA UNIVERSAL**  
Resultados garantizados. De venta: Droguerías, Pérez del Molino; H. Hornazábal; Atilano Leal y en todas las buenas perfumerías y droguerías. Depósito general: **P. MORENO**. Mayor, 35, MADRID.  
Se vende papel viejo en lo más céntrico de Campogiro, casa con dos mansardas, piso y planta baja, llave en mano. Informes en el núm. 13 de este pueblo.  
**EN EL SARINERO**  
alquilo hotel lujosamente amueblado, por meses; doce pesetas diarias, invierno y verano. **CALDERON**, 25, 1.º

SE VENDE PAPEL VIEJO en este periódico

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana  
La carrera ciclista Madrid-Santander.

Comentarios de un neurasténico.

## Hágase el milagro y...

Antes de pasar adelante debo hacer una aclaración, muy necesaria para que las cosas queden en su punto. Yo no he sido jamás, ni lo soy en los momentos actuales, militarista. Y hecha esta breve pero sincera manifestación, no creo sea necesario añadir que cuanto siga en este comentario lo digo con propósito de halagar egoístamente al régimen triunfante. Si tal hiciera habría me traicionado a mí mismo, y aunque estamos, según parece, en momentos de—lo diremos utilizando el conocido cliché—romper viejos moldes, no ha llegado aún el de destrozarme mi conciencia con mi propia pluma.

No es nuevo en mí. Más de una vez he dicho, y algún proceso tengo pendiente por ello, que era preciso acabar con los imperantes sistemas políticos de bochornosas camaraderías, de vergonzantes compadrazgos, de delinquentes consorcios; en más de una ocasión he sostenido que para salvar a este pobre país, prototipo de la paciencia y la mansedumbre, se imponía un barrido general de políticos ineptos, ambiciosos, pero no del bien de la Patria, sino de su propio bien; repetidas veces los puntos de mi pluma han estampado sobre las cuartillas mi criterio de que para la regeneración de la vida nacional era urgentísima la aplicación serena, sin impericias peligrosas, ni tibiamente suicidas, del bisturí en el cáncer que corroía el sistema político, o lo que es lo mismo, el corazón nacional, y extirparlo de raíz.

Los acontecimientos han venido a poner en práctica lo que, no yo, sino la inmensa mayoría de los españoles, estimaban como la salvación de la Patria. Estamos en momentos en que la actuación de los funestos partidos políticos es completamente nula; aunque, como ocurrió en la limpieza doméstica con las impalpables partículas de polvo, continúan aún en el ambiente, los hombres que representaban aquellos partidos, y de su savia se nutrían, han sido barridos; la operación quirúrgica sobre el maligno tumor está en período de plena actividad. Es decir, está iniciada la regeneración de la vida nacional.

Ante horizontes tan risueños ¿qué nos importa a los españoles quien sea el barrendero, ni qué la calidad del bisturí? ¿Maneja el barrendero una escoba con la suficiente resistencia para barrer toda, absolutamente toda, la porquería, y dejar el suelo nacional más limpio que el fusil de un soldado en día de revista? ¿Está el bisturí en manos de un cirujano enérgico, desaprensivo y conocedor del mal? Pues si ello es así, ¿qué reparos hemos de poner los españoles al barrido y cuáles a la operación que tan imperiosamente reclamaban los intereses del país?

Si un ciudadano honrado cualquiera se dirigiera de noche a su casa, y al dar vuelta a una esquina le sorprendiera un ladrón con la cara cubierta, y poniéndole una faja al vientre le desvalijara de cuanto llevaba encima, ¿sería tan mentecato el indefenso ciudadano que rechazara el eficaz auxilio del sereno de la calle, porque él era un hombre pacífico, enemigo de la violencia, y el hombre del chuzo que venía a librarle del ladrón representaba una fuerza?

Seamos los españoles un poco egoístas en la ocasión presente, y felicitemos acordándonos de aquello: hágase el milagro y hágalo el diablo.

JAIME RUBAYO.

En el Santuario de la Bien Aparecida

## Nuestro ilustre prelado pronuncia un sermón elocuentísimo.

**La Patrona de la Montaña.**  
En el día de ayer tuvo lugar en el Monasterio de Nuestra Señora la Virgen Bien Aparecida, la festividad popular, con la que se la ensalza todos los años.

No exageramos al decir que al Santuario referido han acudido este año desde la festividad litúrgica, que fue el día 13, hasta ayer, unas ocho mil personas, aproximadamente.

La fiesta de la Patrona de la Montaña se ha visto siempre concurrir a ella, como se vio ayer, aunque los fuertes aguaceros que cayeron la noche del viernes y ayer, desde las dos hasta las últimas horas de la tarde, desahucieron en parte los actos religiosos y profanos, dispuestos con motivo de tan solemne acontecimiento.

Por el mal tiempo, como decimos, fué preciso suspender la anunciada procesión y la corrida de toros que por la tarde debía celebrarse en Ampuero.

Sin embargo, tanto la víspera de la fiesta como ayer, fueron innumerables las personas que llegaron al Santuario de la Virgen prodigiosa, en piadosa peregrinación, unas para cumplir promesas y otras para ofrendar sus oraciones ante la imagen milagrosa.

**La caravana.**  
Como estaba anunciado, a las ocho y media de la mañana salió de Santander, en dirección al Santuario de Maparrón la cabalgata automovilista, formada por más de veinte coches.

En trenes especiales y en los ordinarios se trasladaron también a dicho lugar cientos de romeros y de peregrinos.

En las proximidades de la iglesia se establecieron, como de costumbre, puestos de refrescos, de venta de medallas y escapularios, figones y barracas.

La animación, antes de las ocho de la mañana, era extraordinaria realmente.

Allí llegar la caravana automovilista fué recibida por el reverendo Padre prior de los religiosos Trinitarios y por los sacerdotes de Santander, de la provincia y los de Vizcaya, que se encontraban ya en las cercanías del templo.

El ilustrísimo y excelentísimo señor obispo de la diócesis recibió el saludo de cumplimiento, en el despacho del prior, reverendo Padre Julián del Santísimo Sacramento, del alcalde de Ampuero e ilustrado médico don Ramón Rivas, de los representantes de la Excm. Diputación provincial, señores Cagigal, Durante, Rivas, Jado y Helguera; de la Comisión del Circuito Mercantil, integrada por su presidente, don Manuel Soler y los vocales don Amador Rodríguez, don José María Mezquida, don José García, don Manuel Mafuero y don Andrés Maghin.

En representación de la Asociación de hoteleros y fondistas, fueron don Antonio Fernández y don Isaac Cuende.

También saludaron a Su Ilustrísima el presidente del Consejo de Administración del Banco de Santander, don Emilio Botín, el director de dicha entidad bancaria, don José Luis Gómez García y el distinguido caballero don Enrique Plasencia.

En los automóviles que figuraban en la caravana fueron respetables personalidades de esta capital.

**Los actos religiosos.**  
A las ocho de la mañana, dijo una misa rezada al señor obispo, cantándose durante ella varios motetes.

Durante toda la mañana fué administrada la Sagrada Comunión y a las once dió comienzo la misa solemne, cantándose la de Perosi, en reminor, por la capilla de la Catedral, reforzada por la del Monasterio.

Ofició de preste al arcediano don Jacinto Iglesias, ayudándole como diácono don Juan Ortiz, párroco de Matienzo y de subdiácono don Generoso Negri.

El prelado, bajo dosel, ocupó un sillón entre el provisor señor López Arana y el chantre don Eduardo Calvo.

**El sermón del prelado.**  
Elige por texto del discurso, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, las palabras «Salve, oh Virgen, esperanza de nuestro pueblo», que se leen en la antifona de vísperas del oficio aprobado por la Congregación de Ritos, para celebrar litúrgicamente la fiesta de la Patrona de la Montaña.

En el exordio dice que el espectáculo conmovedor que ofrece todos los años en esta solemnidad el Santuario de la Bien Aparecida, donde se congregan fieles de las más diversas clases sociales, animados por un singular fervor religioso, que no reconoce obstáculos, ni se arredra por inclemencias del tiempo o escabrosidades del camino, es un espectáculo alentador que tonifica el ánimo y abre las puertas de par en par a la más risueña esperanza.

Por esta virtud del espíritu cobra energías, lucha contra las dificultades y triunfa.

Todo el trabajo del labrador en la siembra se explica por la esperanza de la recolección. Todos los sufrimientos del soldado en la guerra, se soportan por la esperanza de la victoria. Todos los afanes del sabio, que consagra horas y horas al estudio, tienen razón de ser por la esperanza de conquistar la fama.

La esperanza anima las más grandes empresas e impulsa los vastos designios.

Esto que sucede en el orden natural—continúa el ilustrado prelado—sucede igualmente en el orden de la gracia, y la Santísima Virgen es la

esperanza imperturbable de los cristianos.

Comienza después el sabio orador el desarrollo del tema, explicando la trabazón que une a la fe con la esperanza.

La fe nos da el conocimiento de las promesas de infinita liberalidad, que Dios ha hecho al hombre con inagotable misericordia; y la esperanza, apoyada en la fidelidad de Dios, aguarda firmemente de El, por los méritos de Jesucristo, la vida eterna y todos los medios que se requieren para conseguirla. Dios no puede faltar a su palabra e hizo que en la inteligencia y en los corazones de las generaciones todas, viviera la Santísima Virgen como intercesora o intermediaria entre el Redentor y los redimidos, por la que, ayudados éstos, conseguirían los bienes ordenados a la salvación y fuese la roca incommovible de la santa esperanza.

Recuerda los libros del Antiguo Testamento, en los que María fué prometida y profetizada; las excelsas mujeres de Israel, que fueron tan ilustres, precisamente porque eran figuras de María, y se detiene a describir el modo cómo fué simbolizada en el arca de Noé, en la paloma, en el ramo de olivo, en la serpiente de bronce alzada por Moisés para curar las heridas de los hebreos.

En el Nuevo Testamento estudia la realización de las promesas; la explicación de las figuras y símbolos, y reparando de un modo singular en la firmísima esperanza que tuvo María durante la soledad que siguió al sacrificio del Gólgota, de ver resucitado a su divino Hijo, le propone como «ejemplo sublime» de la esperanza, para la que nada hay imposible cuando se confía en Dios.

Concluye su hermosa oración sagrada nuestro amadísimo prelado, con una tiernísima advocación a la Bien Aparecida, para que sea la esperanza de la Patria española, porción escogida entre los hijos de la Santísima Virgen, desde que ésta vino en carne mortal a Zaragoza; la esperanza también de la Diócesis santanderina, de la que es su Patrona, y, por último, la esperanza de todos los que con su asistencia a estos cultos, la reconocen públicamente esperanza de nuestro pueblo.

En el refectorio

Terminadas las ceremonias religiosas de la mañana y una vez suspendida la procesión, por la inclemencia del tiempo, se trasladaron los invitados al refectorio de la Residencia, donde se tomó el almuerzo.

Ocupó la presidencia el señor obispo, teniendo a su derecha al alcalde y a los diputados provinciales y a su izquierda al prior del Monasterio y a los representantes del Clero.

Después de la comida, exquisitamente preparada y servida, el prelado y sus acompañantes visitaron la sala donde se encuentran las magnas y los planos del proyectado Via-Cruces, claustros, hotel y nuevas dependencias del Santuario, trabajos del arquitecto bilbaíno don Pedro Galmón, que también se encontraba presente.

El doctor Plaza encontró calorosamente dichos trabajos e hizo votos porque cuanto antes fueran llevados a la práctica.

El regreso.

Ya hemos dicho que la lluvia pertinaz hizo que se suspendieran todos los festejos a celebrar en Ampuero por la tarde, incluso la anunciada corrida de toros.

En consecuencia, el público acudió presuroso a la estación del ferrocarril, asaltando materia mente los trenes que venían a Santander, convoyes que se componían de gran número de unidades y que llegaron a nuestra capital completamente repletos.

Con motivo de la festividad que celebramos, fué una vez más de relieve al imperdonable abuso que, a ciencia y paciencia de la autoridad, cometieron con el público los conductores de vehículos.

Esto saber que por subir desde Maparrón al templo de la Bien Aparecida, en camión o autocamión, se cobró 5 pesetas por persona.

¿Hasta cuándo, señor alcalde?

Justa petición

### Para un valiente marino.

En el gobierno civil y en ocasión en que el gobernador ponía su firma al pie junto a la del señor obispo, vimos anoche un documento dirigido a Su Majestad el Rey, solicitando la concesión de la cruz del mérito militar de tercera clase para el valiente marino montañés D. Eduardo Fano Oyabide, por los servicios prestados a la marina mercante española en una vida de constante sacrificio.

No hay para qué decir que sinceramente nos sumamos a petición tan simpática que con mucho gusto firmarían todos los santanderinos.

La prehistoria.

## Interesante conferencia del Padre Carballo.

El cultísimo padre Carballo, que con tanto afán y con resultados tan positivos y halagüeños viene estudiando la Geología y la Espeleología haciendo descubrimientos verdaderamente notabilísimos, nos ofreció ayer en el Instituto una serie de conocimientos sólidos de la Prehistoria, una multitud de datos concluyentes que dichos con la claridad con que los dice el sabio geólogo, adquieren más importancia y valor.

La ciencia prehistórica, no lo suicientemente cultivada en España, donde aún no se han dado cuenta de la importancia suma de esas cuestiones, ha encontrado en don Jesús Carballo un paladín incansable, meritorio, capaz de llevar a cabo una labor grandemente eficaz, que según nuestras noticias está preparando en la actualidad una Prehistoria general y particular de España, que contenga todos los aspectos de dicha ciencia y la multitud de observaciones que ha hecho, favorable y cariñosamente comentadas por periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

El ilustre gallego, consagrándose por entero a tan difíciles estudios y descubrimientos, puede figurar dignísimamente entre los primeros geólogos contemporáneos, pese a muchos que tal se llaman, sin cualidades ni méritos para ello.

El estudio que hizo en la tarde de ayer el padre Carballo de la formación de las cavernas fué, sencillamente, magistral y clarísimo, al alcance de todas las inteligencias.

Hermandando la amenidad y la ciencia, quitando toda aridez, se deslizo toda la conferencia, cautivando al enorme público que llenaba el elegante salón de actos del Instituto.

Trató brevemente de la formación de las estalactitas y estalagmitas, y entrando después de lleno en el asunto más interesante de su trabajo, habló con detenimiento de las cuevas de la Montaña, haciendo ver el inte-

rés científico y prehistórico de las mismas.

La cuenta de sus descubrimientos, demostrando que en la costa Cantábrica hubo en otras épocas un clima distinto del actual, por la razón de que en las excavaciones que ha efectuado descubrió esqueletos de los elefantes, hienas, rinocerontes y otros animales que ahora sólo viven en los países cálidos.

Estudió los minerales de las cuevas de la región, y después de hacer un cuadro sinóptico de las edades prehistóricas y de definir los períodos paleolítico y neolítico y sus subdivisiones, se ocupa de la vida tropical, en que aparecen las primeras manifestaciones de arte y un adelanto en la civilización.

Tratando de las razas, sobre las cuales se han dicho muchas teorías, por la falta de método en los estudios geológicos y las deficiencias que dieron por resultado el desprestigio de la ciencia, estudia sus caracteres, censurando la necia opinión de que el hombre descendía del mono, presentando ejemplos elocuentes y positivos.

En lo que se refiere a la opinión de un racionalista alemán que el catolicismo es el culpable de que los hombres trabajen con la mano derecha en vez de hacerlo con las dos, don Jesús Carballo demostró palpablemente que antes del cristianismo el hombre trabajaba con la mano derecha, demostración avalorada con las pinturas que él ha descubierto.

Resumiendo; la conferencia del padre Carballo fué, sencillamente, hermosa, científica y literariamente considerada, demostrando palpablemente sus profundas investigaciones y concienzudos estudios.

Hoy, domingo, a las siete de la tarde, el sabio biólogo pronunciará otra conferencia en el Ateneo, siendo la entrada pública.

Nuestra sincera felicitación al padre Carballo.

MANUEL LLANO

La situación en Marruecos

### El comunicado oficial de anoche.

MADRID, 15.—En el ministerio de la Guerra se facilitó anoche el siguiente comunicado oficial:

«El comandante general de Melilla comunica lo siguiente:

De Tafersit ha sido enviado ayer un convoy a las posiciones altas, siendo hostilizado a su regreso, sin más novedad que un caballo muerto.

La posición hizo fuego sobre los grupos enemigos, dispersándolos.

En la posición de Rey en se presentaron tres moros de la zona francesa, que fueron entregados en la oficina de intervención militar a observación.

Dicen de Tafersit que ha sido desmontado el cañón y azado en las posiciones enemigas.

La plaza de Ahucemas ha sido hostilizada por el enemigo, que hizo dos disparos de cañón.

Ayer hubo tiroteo cerca de Afran por la jarka de Beni Said, resultando muerto un indigena.

En Drius aterrizó un hidroplano, que fué remolcado por el «Bonifaz» a la plaza, sin novedad.»

### Teatro Pereda.

En vista del extraordinario éxito obtenido por la película cómica «La Ambición de Baby», interpretada por la genial y famosa niña «Baby Peggy», la Empresa ha decidido ofrecer al público hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, una extraordinaria y escogida sección infantil con adecuado programa, constituido por la citada película, la no menos cómica e interesante titulada «El chico de Fresquera», y la actuación de «Los 4 Derkas» como fin de fiesta, que interpretarán los números de su repertorio que más se adaptan al temperamento de una concurrencia formada principalmente por niños.

Además, como se anuncia en lugar oportuno, se celebrarán a las seis y media y las diez y cuarto las funciones de costumbre, proyectándose en ellas la primera jornada (seis partes) de la hermosa novela de Pierre Benoit titulada «La atlántida», una de las mayo-

res maravillas de la cinematografía moderna, y terminando el espectáculo con la actuación de «Los 4 Derkas», que tan aplaudidos fueron en su debut por las interesantes y originales escenas y bailes que interpretan.

### Tiro nacional

Contrariamente a lo que anunciamos en nuestro número de ayer, hoy domingo, no se celebrará tirada de fusil, por haberse recibido orden del presidente en este sentido. Quedan, pues, hasta nueva orden, suspendidas las tiradas domingueras de los concursos mensuales. Confiamos en que, una vez restablecida la normalidad en la situación interior del país, se continuarán las tiradas, ya que, por sabido, olvidado el Tiro Nacional es una Institución eminentemente patriótica.

IMPACTO

En la travesía de San Simón

### Un incendio.

En la tarde de ayer se declaró un incendio en el piso segundo de la casa número 25 de la travesía de San Simón, habitada por D. Basilio Salas.

Inmediatamente acudieron los bomberos municipales, con el material de salvamento, sofocando a los pocos minutos el incendio.

Se quemaron algunas ropas y muebles, no adquiriendo, afortunadamente, el fuego caracteres graves.

Al lugar del incendio fueron el señor alcalde, algunos concejales y el jefe de la guardia municipal.

### Ateneo de Santander.

Hoy, a las siete en punto de la tarde, dará una conferencia en este Ateneo el padre Carballo, disertando acerca de «Los habitantes de las cavernas. ¿Conocían las artes?» La entrada será libre.

Y harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos, circulando con mayor extensión.